

Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
Adjunto al Comité Central del PCC
Centro de Información Científica

B
O
L
E
T
I
N

En consulta con el pueblo

Nº 37 - Año 2017

Estimado lector (a):

***En consulta con el pueblo** se edita con el objetivo de brindarle información de interés sobre nuestro trabajo, además de contribuir a la capacitación y superación de los integrantes del Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión en aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos.*

Este número, al igual que el anterior, se proyectó en homenaje al aniversario 90 de nuestro querido Comandante en Jefe, en la última etapa de su edición recibimos la noticia de que había pasado a la inmortalidad. Sirvan los materiales que aquí se presentan para reiterar nuestro compromiso con sus ideas y su legado.

Les agradeceríamos cualquier sugerencia en pos de mejorar futuras ediciones y esperamos que esta le sea de utilidad al desarrollo de su acervo profesional y cultural.

Esperamos su colaboración.

**Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
Adjunto al CC del PCC
Centro de Información Científica
Calle C, N° 408, e/ 17 y 19,
Vedado, Plaza de la Revolución,
La Habana
Teléfonos: 8325546-48 y 8308000
E-Mail: cicespo@op.cc.cu**

Consejo de redacción: Dr. Raimundo Espinosa Aguilera
Dra. C. Marcela González Pérez
M.Sc. Jorge González Corona
M.Sc Olga Yipsi González
Lic. Orlando Delgado Marsal
Formato y edición: Lic. Olga Averhoff Espinosa
ISSN: 2312-2698

TABLA DE CONTENIDO:

	<i>Páginas</i>
• CONVOCATORIA	7
• <i>El pensamiento de Fidel sobre la política, el poder y el arte de gobernar.</i> <i>M.Sc. Olga Yipsi González Fernández</i>	9
• <i>El pueblo tiene la palabra.</i> <i>Dra. C. Marcela González Pérez</i>	18
• <i>La libertad religiosa, un principio cardinal de la política del Partido. El pensamiento de Fidel.</i> <i>Esp. Ernesto Campos Cárdenas</i>	30
• <i>Partido, Sociedad y Opinión Pública.</i> <i>M.Sc. Jorge González Corona</i>	40
• <i>Fidel Castro y su lucha contra el flagelo de las drogas.</i> <i>Lic. Raquel Espinosa Barreto y Lic. Anisleidis López Robles</i>	51
• <i>Los Autores Dicen.</i>	58

CONVOCATORIA

VII CONFERENCIA CIENTÍFICA NACIONAL “LOS ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS Y DE OPINIÓN EN SU ANIVERSARIO 50”

El Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, adjunto al Comité Central del PCC convoca a su VII Conferencia Científica Nacional, que se celebrará en saludo al Aniversario 50 del Sistema de Opinión del Pueblo, los días 18 y 19 de octubre de 2017, en la Escuela Superior del Partido Níco López.

Este encuentro se propone:

- Promover el intercambio científico sobre la teoría y la práctica de las investigaciones que se realizan en las instancias que conforman el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión.
- Contribuir al fortalecimiento de los vínculos entre el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, las Escuelas del Partido, así como otras instituciones y centros de investigaciones sociales.

Las ponencias a presentar podrán ser resultados de estudios sobre temáticas de corte ideopolítico, sobre opinión pública y otros de interés para el Partido, como:

- Clima sociopolítico de la sociedad
- Impacto teórico y práctico de la implementación de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución
- Reflexiones teóricas sobre la actualización del modelo económico y social de la Revolución
- Estudios sobre participación
- Trabajo político ideológico en la sociedad, especialmente en la formación de niños y jóvenes
- Estudios sobre la juventud
- Estudios sociopolíticos territoriales
- Trabajo del Partido, la UJC y las organizaciones de masas
- Asuntos religiosos
- Reflexiones teóricas sobre las experiencias de trabajo con la opinión pública en estos 50 años
- Aplicación de la Informática y la Estadística en el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
- Otros estudios afines al perfil de nuestro Sistema

En la selección de los trabajos se tendrá en cuenta el rigor científico metodológico. En ningún caso se utilizará información clasificada.

Podrán participar funcionarios, investigadores, especialistas, activistas, adiestrados y colaboradores del Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, cuadros del Partido y la UJC, así como profesores del Sistema de Escuelas del Partido y otros profesionales del campo de las Ciencias Sociales.

Las ponencias serán enviadas antes del 5 de agosto del 2017 al CESPO, calle C # 408 entre 17 y 19, Vedado, La Habana o a cicespo@op.cc.cu, en soporte digital e impreso, letra Arial 14 y con una extensión máxima de 10 cuartillas, con los datos siguientes:

- Título del trabajo
- Del autor y los coautores: Nombres y apellidos, profesión, grado científico y categoría científica o docente
- Provincia
- Institución
- Fundamentación del problema
- Objetivos
- Técnicas empleadas
- Principales resultados
- Bibliografía
- Medios que necesiten para la exposición

La exposición no deberá exceder de 15 minutos.

Para cualquier aclaración dirigirse en el CESPO a:

Marcela González Pérez u Olga Yipsi González Fernández
Teléfonos: 78327481, 78308000, 78325546-47

Comisión organizadora:

Presidente: Dr. Raimundo Espinosa Aguilera
Integrantes: Dra. C. Marcela González Pérez
M.Sc. Olga Yipsi González Fernández
Lic. Orlando Delgado Marsal
M.Sc. Jorge González Corona
Esp. Ernesto Campos Cárdenas
Esp. Lidia García Álvarez
Lic. Anisleidis López Robles
Lic. Patricia Pérez Alonso
Ing. Evelio de la Sota Contreras

El pensamiento de Fidel sobre la política, el poder y el arte de gobernar

Autora: MsC. Olga Yipsi González Fernández
Subdirectora del Centro de Estudios
Sociopolíticos y de Opinión

Introducción

En una oportunidad le escuché decir a Eusebio Leal “...*el problema es que Fidel nos mal acostumbró a ser dirigidos por un hombre como él*”, y la sabiduría del historiador me llevó a pensar en la responsabilidad que esto entraña para las generaciones de cubanos que hemos tenido el privilegio de verlo conducir los destinos de este país.

Estudiar su pensamiento, analizar la forma de como abordó cada tema y enfrentó las dificultades y cómo fue capaz de ver la esencia de la situación y llevarnos al triunfo, es una tarea que constituye un reto para los revolucionarios de hoy. Y la tarea es inmensa, como es de inmensa su obra, porque es que Fidel está en cada espacio, en cada tema, en cada sector de la vida del pueblo.

Las líneas siguientes son modestas consideraciones sobre el pensamiento del Comandante acerca del poder, la política y el arte de gobernar surgidas al calor de la lectura de algunas de sus intervenciones y discursos realizados durante los dos primeros meses de la Revolución en el poder.

Desarrollo

Durante el año 1959 el Comandante el Jefe realizó 69 discursos, de ellos 18 en los meses de enero y febrero, con el propósito de explicar al pueblo cubano y al mundo la esencia de la Revolución y las intenciones de ese grupo de jóvenes que bajaron de la Sierra Maestra con el proyecto de garantizar una vida digna para todos los cubanos y las cubanas, con métodos hasta ahora nunca vistos en Cuba y despojados de las motivaciones de los gobiernos corruptos que hasta el diciembre de 1958 manipularon el destino del pueblo de Cuba.

Sus ideas acerca del gobierno, su importancia y la alta responsabilidad asumida por el estadista, van unidas en todo momento a la idea de que solo es posible lograrlo a partir del intercambio permanente con el pueblo:

“Sin embargo, hay una función mucho más difícil, que es la función de gobernar, y aquí nos encontramos con que cualquier “ñame con corbata” se postula para senador; quiere arreglar la República un señor que no sabe nada de nada. Entonces lo más grave, el problema de todos nosotros, se lo ponemos a cualquiera en la mano.”

Y después, es que no existe la especialidad del gobierno, y ninguno de nosotros ha sido nunca gobernante, ni ministro, ni jefe de nada, por lo tanto, calculen ustedes que es muy grande la responsabilidad y el riesgo que tenemos de equivocarnos, y es muy importante que tengamos esa idea. Porque esto tiene un remedio, ¿saben? El remedio para no equivocarse es que nos equivoquemos todos, o acertemos todos, ¿verdad? Porque nadie tiene derecho a venir a ponernos a nosotros toda la responsabilidad y las culpas también. Y todos tendremos los méritos por los aciertos y la responsabilidad por los errores que la tengamos todos...”¹

Su conocimiento y análisis de la historia, de la idiosincrasia del cubano, la cultura e identidad lo llevan a articular conceptos y prácticas de participación popular hasta esos momentos impensados, aprovechando esas características en función del ejercicio de gobierno, como se ve a continuación:

“Yo decía que esa era la cualidad de nuestro pueblo: un pueblo que se preocupa y un pueblo que opina. Y por tanto, un pueblo donde todo el mundo opina, es un pueblo que tiene miles de gobernantes, porque lo curioso es que coinciden las opiniones.

[...]

...en política el cubano opina racionalmente. No es como en deportes, en que la simpatía es caprichosa por completo; en política la opinión pública no tiene caprichos.”²

Del mismo modo es notable como dejaba claro su desapego al poder desde su primer discurso el 1^o de enero en Santiago de Cuba: *“Aunque ustedes tengan la intención de entregar el poder a los revolucionarios, no es el poder en sí lo que a nosotros nos interesa, sino que la Revolución cumpla su destino...”³*

Y veintitrés días después reafirmaba en Caracas : *“...el poder para nosotros no ha significado un baño de rosas ni un paseo, como para nosotros el poder no significa riquezas, ni somos hombres que nos dejamos arrastrar por ningún género de vanidad, sino que para nosotros el poder es sacrificio...”⁴*

En los días posteriores al triunfo, en momentos de gran euforia revolucionaria, adorado y seguido por las masas como líder indiscutible del Movimiento 26 de Julio, Fidel ejerció un poder equilibrado, liberado de impulsos y tuvo la capacidad de ver lo esencial en momentos en que el pueblo pedía se castigara a los autores

¹ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el Club de Leones*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 14 de febrero de 1959.

² Idem.

³ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el Parque Céspedes*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Santiago de Cuba, 1^o de enero de 1959.

⁴ _____: *Discurso pronunciado en la Universidad de Caracas*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Caracas, Venezuela, 23 de enero de 1959.

de los atroces crímenes perpetrados durante la tiranía. Así lo demuestran las consideraciones siguientes:

*“Yo comprendo que en el pueblo hay muchas pasiones justificadas, yo comprendo las ansias de justicia que hay en nuestro pueblo y tendremos que hacer justicia. Pero yo le quiero pedir a nuestro pueblo aquí... estamos en instantes en que debemos consolidar el poder antes que nada, ¡lo primero ahora es consolidar el poder! Después reuniremos una comisión de militares honorables y de oficiales del Ejército Rebelde, para tomar todas las medidas que sean aconsejables, para exigir responsabilidad a aquellos que la tengan...”*⁵

El entendimiento de Fidel del papel de la política constituye una prolongación del pensamiento martiano, lo que queda demostrado al enunciar Martí en artículo del periódico Patria el 19 de marzo de 1892: *“la política es el arte de hacer felices a los hombres”*. Como fiel continuador de sus ideas concibe la política al servicio del pueblo, y así lo expresa:

*“...la patria para nosotros es agonía y deber, no placer, no vanidad, no satisfacciones de tipo personal; para nosotros este trabajo es el trabajo de un esclavo que sabe servir a su pueblo; para nosotros, ser líder es ser sacrificado; para nosotros ser líder no es aspirar al poder...”*⁶

La lealtad de Fidel a los más altos ideales libertarios de nuestro pueblo a lo largo de toda la historia y su convicción profunda de que finalmente había llegado la hora de la verdadera independencia lo hacen pasar por encima de las dificultades:

*“Sin embargo, yo sé que el poder es una tarea ardua, complicada, ... realmente es un problema difícil y está lleno de amarguras, y lo afronta uno porque lo único que uno no le va a decir al pueblo en esta hora es: “Me voy.”...”*⁷

Las administraciones corruptas de la seudorepública que condujeron al país a la ruina económica, política y social dejaron en el pueblo una profunda huella de desconfianza en los mecanismos de gobierno y sus representantes. El servicio al pueblo con una constante interacción con él deviene un principio esbozado desde las primeras intervenciones realizadas por Fidel garante de la transparencia y honradez de los funcionarios del Estado y de esa vocación de atender y solucionar los problemas de la población:

“...Ciudadanos, eso son los ministros, ciudadanos ministros, que pueden seguir siendo ciudadanos honrados, pasear por las calles sin que nadie los señale con el dedo, sin que nadie diga: “Ahí va un ladrón” (Del público le dicen que sin escoltas). ¿Escoltas? ¿Para qué escoltas? Absolutamente libres y, además, al

⁵ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el Parque Céspedes*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Santiago de Cuba, 1º de enero de 1959.

⁶ _____: *Discurso pronunciado en la magna concentración popular en el Palacio Presidencial*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 21 de enero de 1959.

⁷ _____: *Discurso pronunciado a su llegada a La Habana en Ciudad Libertad*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 8 de enero de 1959.

*acceso del pueblo. Antes, ver a un presidente era un fenómeno, era imposible. Al Presidente se lo encuentran por la calle, tranquilamente, cualquiera lo puede ver. Los funcionarios están al alcance de todo el mundo, ya no hay personajes, ya no hay aquella separación entre el pueblo y sus mandatarios, si no es ningún bicho raro el que ocupe un cargo importante. Por lo tanto, aquel divorcio, todo aquello ha desaparecido”.*⁸

La honestidad y calidad humana de los funcionarios del Estado Fidel la consideró desde el inicio un requisito indispensable. Tenía conciencia de que un gobierno virtuoso constituía una esperanza no solo para los cubanos, sino también para los pueblos de América. De ahí que dijera al respecto:

*“...Actuemos rectamente y tendremos el respaldo del pueblo, dentro y fuera, porque los pueblos de América están viendo cómo lo hacemos nosotros, y tienen deseos de que triunfemos para ver si también ellos algún día obtienen todas las cosas que está obteniendo el pueblo cubano”.*⁹

En aquellos momentos históricos para el país, muchos fueron los riesgos y las vulnerabilidades por las acciones de la oposición interna, la creciente campaña norteamericana en contra de la Revolución y las posibles debilidades de algunos de los hombres miembros del Movimiento 26 de Julio. En instantes de tanta complejidad, justo cuando asumía como Primer Ministro expresó:

*“...lo que me interesa es que la Revolución vaya adelante, lo que me interesa es que el pueblo no resulte defraudado y reciba de nosotros todo lo que espera de nosotros. Buena fe hay aquí de sobra; honradez hay de sobra; decisión para afrontar los problemas hay de sobra también; serenidad, calma y ecuanimidad, que son muy necesarias en el gobierno, hay también aquí de sobra. Lo único que me preocupa es que al final de esta jornada pueda Cuba haber recibido de nosotros todo lo que desea. Y todo lo tendrá si de nosotros depende, todo lo tendrá si el pueblo nos ayuda, todo lo tendrá si el pueblo nos comprende.”*¹⁰

Su método, el del contacto directo con la gente, el de explicar y dar argumentos persona a persona permitió sortear las dificultades, hacer cada día más fuerte el gobierno revolucionario y contribuyó a propiciar la unidad en la nación con un respaldo mayoritario de la población. Así lo puso de manifiesto al decir: *“Nosotros solo queremos una cosa, solo queremos poder siempre comparecer ante el pueblo, poder siempre comparecer ante la multitud, poder hablar con ella, rendirle cuenta de mis actos.”*¹¹

⁸ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el Club Rotario de La Habana*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 15 de enero de 1959.

⁹ Idem.

¹⁰ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en acto de toma de posesión como Primer Ministro en el Palacio Presidencial*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 16 de febrero de 1959.

¹¹ _____: *Discurso pronunciado desde el balcón de la sociedad “El Progreso”, de Sancti Spíritus*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Sancti Spíritus, 6 de enero de 1959.

Del mismo modo su apego irrestricto a la verdad posibilitó hacer frente a las campañas desestabilizadoras orquestadas por los enemigos de la Revolución y dio crédito a la obra, hablar siempre con claridad y decirle al pueblo con sinceridad la complejidad de cada momento y situación.

“Es importante que el pueblo sepa desde hoy y comprenda que la Revolución no podrá ser tarea de un día, ni de dos, ni de tres; que nuestros males no encontrarán solución de la noche a la mañana; que será preciso trabajar mucho; que al igual que la guerra no se ganó en un día, que al igual que la guerra fue necesario ganarla poco a poco, paso a paso, pero firmemente con un solo propósito, el que concluyese solo con la victoria o con la muerte como reza nuestro lema, la Revolución tendrá que realizarse también paso a paso, poco a poco y sin otra divisa también que la del triunfo...”¹²

En esta línea de pensamiento y acción se enmarca también su convicción de la necesidad de escuchar al pueblo, conocer sus valoraciones, juicios, inquietudes y dificultades, desde las posiciones de gobierno. Un ejemplo fehaciente de lo anterior, está en las palabras siguientes:

“...El gobernante que fuese capaz solamente de saber escuchar al pueblo, sería un formidable gobernante...”¹³

La confianza infinita del máximo líder de la revolución cubana en la sabiduría de las masas y en la capacidad de esta para llegar a la verdad, descubrir y presentir el engaño y la manipulación están presente en su accionar y en su concepción de lo que resulta estratégico para avanzar en la construcción de la sociedad.

“La Revolución tiene obstáculos delante, no puede hacer las cosas a la perfección, tiene sus errores; pero la Revolución tiene un perenne propósito de superarse, de rectificar en aquellas cosas en que no haya estado acertada. Lo que no hará jamás la Revolución es contemporizar con una negación de los principios por los cuales hemos estado luchando. Y el pueblo es quien debe ayudarnos, señalándonos, aportándonos pruebas de aquellos casos que, a juicio del pueblo, constituyan una violación del principio revolucionario...”¹⁴

El profundo compromiso con el pueblo, la sensibilidad y humanismo en la atención a las necesidades y la convicción absoluta de que es el pueblo el que ostenta ese poder, el cual es representado en el gobierno por un grupo de hombres, es piedra angular en su concepción del gobierno revolucionario.

“Esta Revolución ha significado en primer lugar no solo que el pueblo es libre, no solo que se acabó el crimen, no solo que se acabaron los atropellos, las torturas,

¹² Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en la sociedad “El Progreso”*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Sancti Spíritus, 6 de enero de 1959.

¹³ Idem.

¹⁴ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en acto de toma de posesión como Primer Ministro en el Palacio Presidencial*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 16 de febrero de 1959.

los golpes, las humillaciones que constantemente estaba sufriendo cualquier ciudadano, sino que el pueblo ha llegado al poder, que ustedes han llegado al poder, y que los hombres que hoy estamos en el poder no nos parecemos absolutamente en nada a los hombres que han estado siempre en el poder, bien bajo una dictadura e incluso bajo gobiernos constitucionales.”¹⁵

“Todo irá parejo: la lucha contra la miseria, la lucha contra el desempleo, la lucha contra el latifundismo, la lucha por el desarrollo industrial, la lucha contra las enfermedades, la lucha contra el analfabetismo, la lucha por la cultura, la lucha por la democracia, el bienestar y la salud del pueblo.”¹⁶

Es verdaderamente notable como en sus discursos se reitera la idea de la importancia de contar con la opinión pública. El ejercicio del poder como un servicio pasa necesariamente por su confianza y compromiso con el pueblo: “...Y la revolución democrática que ha llegado al poder es la Revolución cuya característica tiene que ser necesariamente la interpretación de los deseos y de los anhelos de la mayoría del pueblo.”¹⁷ Idea que encontramos nuevamente en su intervención en la Empresa Petrolera Shell, el 6 de febrero de 1959, cuando refiere que el factor más poderoso y decisivo de la Revolución es la opinión pública, teniendo como base una elevada fe en el pueblo y un alto concepto de la dignidad humana.

En instantes en que se incrementaban las campañas difamatorias con la intención de manipular a la población se puede apreciar su irrestricta defensa de los principios democráticos en el ejercicio del poder y en la defensa del proyecto revolucionario. Basten estas reflexiones para demostrarlo:

“Si la obra que queremos hacer limpia y pura, si la obra que queremos llevar adelante en medio de tantos enemigos y de tantos obstáculos, si la obra que queremos llevar adelante democráticamente con el respaldo mayoritario de la nación no la podemos llevar; si yo soy un equivocado en mi concepción política y he creído que con democracia se puede llevar un pueblo adelante, y he creído que con todas las libertades se puede llevar un pueblo adelante; si yo me he equivocado acerca de la madurez cívica del pueblo cubano y pueden más los mercenarios, los intrigantes, los hipócritas, los Judas y los falsos apóstoles; si esos hombres tienen el poder de engañar y confundir al pueblo;...

[...]

...si logran quitarle a la Revolución el respaldo mayoritario que tiene de opinión pública, entonces conmigo que no cuentan, que yo no satisfago ningún placer desde ninguna posición del poder, porque para mí esto es un sacrificio. Y el único sacrificio que yo no haría nunca, el único sacrificio que está tan diametralmente opuesto a mi

¹⁵ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en Guantánamo*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Guantánamo, Digital, 3 de febrero de 1959.

¹⁶ Idem.

¹⁷ Idem.

idiosincrasia y a mis sentimientos, sería el tener que emplear la fuerza para llevar adelante la Revolución.”¹⁸

En el orden internacional es impresionante su definición de principios basada en la defensa de la autodeterminación y soberanía del país desde el ejercicio de ese poder en función de los intereses del pueblo y no de alianzas personales e intereses de grupos. Sus consideraciones acerca del tema hablan por sí solas:

“Nosotros tenemos que conducir el país hacia un camino que nos permita salvar nuestras grandes dificultades, salvarlas siempre sin sacrificar un átomo de honra, porque esa es la línea que nosotros tenemos que seguir en el orden internacional, ¡nuestra soberanía plena, nuestra soberanía absoluta, nuestra autodeterminación más completa!,...”¹⁹

Unido a lo anterior llama la atención su capacidad para entender el significado de la unidad entre los pueblos latinoamericanos y su dimensión de esa integración en etapas tan tempranas de la Revolución.

“Cuba quisiera ser —y ese es su sentimiento— parte de una gran nación, para que se nos respete, no solo por nuestra unidad, sino por nuestro tamaño también. Debe ser el ideal consciente de todo hombre de preocupaciones por el destino, destino que está cada vez más unido, aunque no queramos. Estábamos separados y ya sabemos lo que nos pasó: se pusieron de acuerdo los dictadores y conspiraron descaradamente, descaradamente conspiraron contra las instituciones democráticas en Cuba, en Venezuela, en Perú y en todos estos países...”

Los latinoamericanos no nos vamos a quedar a la zaga del mundo, bastante hemos estado ya en la cola; vamos a adelantar, vamos a hacer lo que es un mandato de los tiempos. Y, además, ese fue un ideal de los que fundaron esta república; yo estoy seguro de que no las concibieron así. Bolívar no concibió a América así, no la concibió así, concibió otra América...”²⁰

Los principios del internacionalismo, la solidaridad y el respaldo a los pueblos latinoamericanos en su lucha en medio de cruentas dictaduras militares algunos y gobiernos al servicio de los intereses del imperio, han formado parte consustancial del ejercicio del gobierno revolucionario en su política internacional.

“...Nuestra simpatía absoluta para todos los demócratas de América, nuestra simpatía sincera y nuestra adhesión con todos los perseguidos políticos; nuestra solidaridad con todos los pueblos que se han liberado de la dictadura y nuestro deseo ferviente de que los que aún quedan bajo las botas de un tirano se liberen...”²¹

¹⁸ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en la Empresa Petrolera Shell*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 6 de febrero de 1959.

¹⁹ Idem.

²⁰ _____: *Discurso pronunciado en el Parlamento de Caracas*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Caracas, 24 de enero de 1959.

²¹ _____: *Discurso pronunciado en el Club Rotario de La Habana*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 15 de enero de 1959.

Su latinoamericanismo, su visión de un destino diferente para los pueblos del Río Bravo a la Patagonia, está estrechamente ligada al desempeño de los hombres que llevan la política de las naciones: *“Creo que vale la pena sacrificarse por las cosas grandes, que todos los políticos, los revolucionarios de América nos sacrifiquemos por cosas grandes, que pongamos la vista en fines más altos;...”*²²

El análisis realizado hasta aquí corresponde a una etapa del pensamiento de Fidel, cuando apenas contaba con 33 años, luego de transcurridos 58 años vemos como la coherencia de pensamiento y acción han prevalecido en su desempeño y como ha sido consecuente a lo largo de toda su vida con esas ideas y principios, las cuales se han reforzado y marcado su accionar al frente de la Revolución.

Su desapego al poder y a las bondades o posibles prebendas que algunos seres humanos pueden encontrar en su ejercicio, proclamados en enero de 1959 y su consagración al lado de los humildes y por los humildes fue ratificado y validado a lo largo de toda su vida, en especial cuando expresó:

“Presté, efectivamente, mis servicios a la Revolución durante mucho tiempo, pero nunca eludí riesgos ni violé principios constitucionales, ideológicos o éticos; lamento no haber dispuesto de más salud para seguir sirviéndola.

Renuncié sin vacilación a todos mis cargos estatales y políticos, incluso al de Primer Secretario del Partido, cuando enfermé y nunca intenté ejercerlos después de la Proclama del 31 de julio de 2006, ni cuando recuperé parcialmente mi salud más de un año después, aunque todos continuaban titulándome afectuosamente de esa forma.

*Pero sigo y seguiré siendo como prometí: un soldado de las ideas, mientras pueda pensar o respirar.”*²³

Tal actitud fue ratificada dos años después por Fidel: *“No luchamos por gloria ni honores; luchamos por ideas que consideramos justas, a las que, como herederos de una larga lista de ejemplos, millones de cubanos han consagrado su juventud y su vida...”*²⁴

Conclusiones

Con la premisa de que la lectura realizada para nada es conclusiva, como resultado del análisis afloran un grupo de preceptos que en nuestra modesta opinión marcan los conceptos alrededor de los que se desarrolló un método de dirección, de conducción de una nación:

- *El remedio para no equivocarse es que nos equivoquemos todos, o acertemos todos*
- *Un pueblo donde todo el mundo opina, es un pueblo que tiene miles de gobernantes*

²² Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el Parlamento de Caracas*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Caracas, 24 de enero de 1959.

²³ _____: *Reflexión Los Zapaticos me aprietan*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, La Habana, Digital, 21 de marzo de 2011.

²⁴ _____: *Intervención en la Asamblea Nacional del Poder Popular*, La Habana, 24 de febrero de 2013.

- *Ser líder es ser sacrificado*
- *Para nosotros el poder es sacrificio*
- *La patria para nosotros es agonía y deber, no placer, no vanidad*
- *Actuemos rectamente y tendremos el respaldo del pueblo*
- *El gobernante que fuese capaz solamente de saber escuchar al pueblo, sería un formidable gobernante*
- *Creo que vale la pena sacrificarse por las cosas grandes, que todos los políticos, los revolucionarios de América nos sacrifiquemos por cosas grandes*

Son generalizadas las expresiones en sus intervenciones que enfatizan en la necesidad de: la idea del poder como sacrificio y servicio, la honestidad y transparencia en el desempeño de las funciones y el permanente contacto con el pueblo, dándole participación en la toma de decisiones y escuchando permanentemente sus opiniones.

Bibliografía

- Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el Parque Céspedes*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Santiago de Cuba, 1º de enero de 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en la sociedad “El Progreso”*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Sancti Spíritus, 6 de enero de 1959.
- _____: *Discurso pronunciado a su llegada a La Habana en Ciudad Libertad*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, La Habana, 8 de enero de 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en el Club Rotario de La Habana*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, La Habana, 15 de enero de 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en la magna concentración popular en el Palacio Presidencial*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, La Habana, 21 de enero de 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en la Universidad de Caracas*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Caracas, Venezuela, 23 de enero de 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en el Parlamento de Caracas*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Caracas, 24 de enero de 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en Guantánamo*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Guantánamo, 3 de febrero de 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en la Empresa Petrolera Shell*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, La Habana, 6 de febrero de 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en el Club de Leones*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, La Habana, 14 de febrero de 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en acto de toma de posesión como Primer Ministro en el Palacio Presidencial*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, La Habana, 16 de febrero de 1959.
- _____: *Reflexión Los Zapaticos me aprietan*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, La Habana, 21 de marzo de 2011.
- _____: *Intervención en la Asamblea Nacional del Poder Popular*, La Habana, 24 de febrero de 2013.

El pueblo tiene la palabra

Dra. C. Marcela González Pérez
Subdirectora del Centro de Estudios
Sociopolíticos y de Opinión

“A lo que es, allí donde se gobierna, hay que atender para gobernar bien; y el buen gobernante... el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden sus vidas.”

José Martí¹

Introducción

En el año del 90 aniversario del Comandante Fidel Castro, un sencillo homenaje a su magnífica obra es estudiar la lógica de su pensamiento, para comprenderlo y seguirlo consecuentemente, como verdaderos discípulos.

En este trabajo se realiza una sistematización de la visión del líder de la Revolución cubana acerca del papel del pueblo en el proceso de construcción de la nueva sociedad, haciendo énfasis en su interés de conocer cómo piensa para tenerlo en cuenta en la toma de decisiones y corregir el camino, en función de no separarse de la ruta trazada por él y la masa.

Fidel, en el intercambio directo y continuo con las masas, ha sabido aprovechar las funciones que la opinión pública ejerce en la sociedad: educativa, de orientación, de control social y como mecanismo regulador de la conducta, si se tiene en cuenta que ella:

- Transmite información que le permite a individuos, grupos, direcciones políticas y medios de comunicación planificar sus acciones, al conocer cómo se comportan los consensos y disensos.

¹ Martí Pérez, José: *Nuestra América*, Ed. Crítica, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2000, pp.14.

- Legítimas normas de comportamiento social y sus corrientes regulan las relaciones sociales, tanto a nivel individual, grupal como entre los grupos y las estructuras de poder.
- Fija límites al comportamiento socialmente aceptable y ejerce presión para la aceptación.
- Refleja valores, concepciones y normas que forman parte de la cultura de una sociedad en un momento histórico determinado.

Por su parte:

- Su influencia educativa se hace presente en lo cognitivo, en tanto el individuo se apropia de conocimientos objetivos portados por la opinión pública que le ayudan a conocer, esclarecer y explicar la realidad.
- El carácter valorativo de la opinión pública hace que sus juicios en muchas ocasiones conlleven un contenido moral.
- La retroalimentación que proporciona acerca del comportamiento de los individuos, grupos o instituciones, favorece el aprendizaje de códigos de conducta factibles en el funcionamiento de la vida cotidiana.

Desarrollo

Desde sus primeros discursos Fidel deja clara su posición en relación con el pueblo, el 1º de enero de 1959 en Santiago de Cuba, expresa su confianza de que el gobierno revolucionario contará con el respaldo del pueblo, que lo ha apoyado durante toda la etapa de lucha, desde los difíciles días del desembarco del yate *Granma*.

“Tengo la satisfacción de haber creído profundamente en el pueblo de Cuba y de haberles inculcado esa fe a mis compañeros; esa fe que más que una fe es una seguridad completa en nuestros hombres...”

La república no fue libre en 1895 y el sueño de los mambises se frustró a última hora; la Revolución no se realizó en 1933 y fue frustrada por los enemigos de ella. Esta vez la Revolución tiene al pueblo entero, tiene a todos los revolucionarios, tiene a los militantes honorables. ¡Es tan grande y tan incontenible su fuerza, que esta vez el triunfo está asegurado!”²

En correspondencia con esta fe inquebrantable se manifiestan el respeto a la sabiduría popular y la preocupación permanente por convertirse en servidor del pueblo, de ahí que, desde los primeros momentos desarrolla una filosofía de acercarse a los más humildes y conocer cómo piensan, beber de sus ideas e intercambiar con ellos en aras de formar una opinión pública que acompañase al proceso revolucionario y lo legitimase.

² Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el Parque Céspedes*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Santiago de Cuba, 1º de enero de 1959.

Cuando nosotros queramos saber lo que quiere el pueblo, basta con venir a hablar con el pueblo.

“El pueblo sabe... que por el camino aprenderemos a hacer las cosas lo mejor posible, a hacer las cosas escuchando las opiniones de los que saben, poniendo siempre el oído al mandato y al sentimiento de nuestro pueblo.

...El gobernante que fuese capaz solamente de saber escuchar al pueblo, sería un formidable gobernante. Consúltese la opinión pública y verá todo aquello que disgusta al pueblo, y al pueblo le disgusta lo que está mal hecho; y todo aquello que alegra al pueblo, al pueblo lo alegra lo que está bien hecho, porque tiene un sentido crítico muy claro...”³

Durante el primer año de la Revolución acudió continuamente a mítines con distintos sectores sociales, con los que intercambiaba ideas y explicaciones de las medidas que iba tomando el Gobierno revolucionario; valorando actitudes asumidas por políticos corruptos que robaron los bienes del Estado o actuaron reprimiendo al pueblo de las formas más crueles, los cuales abandonaron el país ante la inminente llegada de los *Barbudos*.

Los diálogos estuvieron cargados de enseñanzas y explicaciones de los verdaderos objetivos del proceso que se iniciaba y en los que debían involucrarse todos los cubanos.

“Por eso hoy todo el pueblo está aquí, porque el pueblo está muy interesado en los problemas de Cuba; y está aquí porque sabe que está gobernando ahora, está aquí porque sabe que tiene que decir la última palabra sobre todas las cuestiones... Para saber lo que piensa no hay que hacer unas elecciones todos los días, lo que tiene que haber es un mitin todos los días. Y yo me atrevo a decirles lo que piensa el pueblo...”⁴

Uno de los propósitos fundamentales de estos continuos intercambios fue hacerles llegar la verdad de los acontecimientos y propósitos que se realizaban entonces, para enfrentar la fuerte campaña enemiga que pretendía manipular la opinión pública nacional e internacional. En esta etapa expresa una idea que constituirá una máxima para Fidel durante los años posteriores al frente del país.

“Decir la verdad es el primer deber de todo revolucionario. Engañar al pueblo, despertarle engañosas ilusiones, siempre traería las peores consecuencias,...

[...]

...decirle siempre al pueblo la verdad.”⁵

³ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado desde el balcón de la sociedad “El Progreso”,* de Sancti Spíritus, Las Villas. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, Digital, 6 de enero de 1959.

⁴ _____: *Discurso pronunciado en Santa Clara,* Las Villas. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, Digital, 6 de enero de 1959.

⁵ _____: *Discurso pronunciado a su llegada a La Habana,* en el campamento Militar de Columbia, Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, Digital, 8 de enero de 1959.

En otro discurso señala:

“Si se deja al pueblo opinar, la mayoría del pueblo siempre opina bien. No es que los pueblos no se equivoquen, los pueblos se equivocan cuando les informan mal y los engañan. ¡Ah!, pero si al pueblo le informan bien, no se equivoca porque es inteligente...”⁶

Durante 1959, Fidel expresa en varias locuciones y espacios diversos, dentro y fuera de Cuba, un concepto que va a seguir desarrollando posteriormente, referido al papel que en el plano político desempeña la opinión pública para una revolución popular.

“...En la época de dictadura la opinión pública no es nada, pero en la época de la libertad la opinión pública lo es todo, y los fusiles se tienen que doblegar y arrodillar ante la opinión pública...”⁷

“...empiezan inmediatamente a desacreditar a la Revolución, a crear un ambiente internacional, porque le tienen miedo al respaldo de opinión que hay en toda la América en favor de la Revolución Cubana y al respaldo de opinión que hay en el mundo entero. Y entonces comienzan a querer quitarle esa fuerza, porque la opinión es una tremenda fuerza en Cuba y fuera de Cuba; la opinión pública es una fuerza formidable,...

[...]

La fuerza de un gobierno no está en las armas... somos fuertes no porque tengamos miles y miles de armas; no, somos fuertes, realmente fuertes, porque contamos con la opinión pública del país que es un arma más poderosa que ninguna otra, porque nosotros hemos triunfado en esta guerra con la opinión pública del país...

[...]

*... hay que defender la opinión pública, porque la batalla hay que darla en el campo de la prensa, la batalla hay que darla en el campo de la razón, de la moral y de la conducta. Actuemos rectamente y tendremos el respaldo del pueblo,...*⁸

También en su visita a Venezuela, en enero de ese mismo año, explica:

“...Para Cuba nosotros tenemos un arma formidable: el pueblo, la opinión pública, porque es más poderosa que los cañones, que los tanques, que los aviones y no hace víctimas, ¡no hace víctimas! La fuerza hace víctimas; la opinión pública aplasta a los enemigos, los destruye moralmente; los destruye moralmente, los aplasta y no hace víctimas...”⁹

⁶ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el Club Rotario de La Habana*, el 15 de enero. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, Digital, 1959.

⁷ _____: *Discurso pronunciado a su llegada a La Habana*, en el Campamento Militar de Columbia. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, Digital, 8 de enero de 1959.

⁸ _____: *Discurso pronunciado en el Club Rotario de La Habana*, el 15 de enero. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, Digital, 1959.

⁹ _____: *Discurso pronunciado en el Parlamento de Caracas*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Caracas, 24 de enero de 1959.

Fidel ve en el pueblo el juez que valora la justeza de lo que se hace, lo acertado de la política y quien exige el cumplimiento de los principios trazados por la Revolución desde sus raíces fundacionales. Para él, conocer cómo piensa el pueblo da la posibilidad de rectificar y volver al camino, ante cualquier desvío. Como consecuente marxista coincide con la idea de Marx cuando escribió que las revoluciones proletarias se critican constantemente a sí mismas, vuelven sobre lo que parecía terminado, para comenzar de nuevo.

Desde 1959 asignó al pueblo ese papel:

“...la Revolución tiene un perenne propósito de superarse, de rectificar en aquellas cosas en que no haya estado acertada. Lo que no hará jamás la Revolución es contemporizar con una negación de los principios por los cuales hemos estado luchando. Y el pueblo es quien debe ayudarnos, señalándonos, aportándonos pruebas de aquellos casos que, a juicio del pueblo, constituyan una violación del principio revolucionario,...”¹⁰

Insiste una y otra vez en que contar con la buena voluntad del pueblo, con su inteligencia y comprensión, es de gran ayuda para la obra que se construye y un factor enorme de triunfo.

Apela a los hombres de pensamiento a que hagan proposiciones, destacando que todos los criterios son útiles, porque es de la única manera que se puede encontrar la verdad: *“...el pueblo tiene que sugerir, porque por primera vez en nuestra historia ha tenido tanta beligerancia y tanta fuerza la opinión pública en nuestro país, porque, además, es el pueblo el que ha ganado la guerra contra la dictadura, y ese es un derecho que se ha ganado.”¹¹*

La importancia que le otorga al conocimiento de la opinión pública fue canalizada por diferentes vías. En febrero de 1959 declaró que trataba de palpar constantemente el estado de ánimo, de conocer el pensamiento de cada cual, lo que se lee y lo que se escribe sobre cada problema.

“...Para hombres de convicciones profundas como las nuestras, para hombres que tienen una fe tan elevada en su pueblo, que tienen un concepto tan alto de la dignidad del hombre, la opinión pública lo es todo, la opinión pública es el factor más poderoso y decisivo de la Revolución.”¹²

¹⁰. Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en acto de toma de posesión como Primer Ministro en el Palacio Presidencial*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 16 de febrero de 1959.

¹¹. _____: *Discurso pronunciado en el Club de Leones*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 14 de febrero de 1959.

¹². Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en la Empresa Petrolera Shell*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 6 de febrero de 1959.

Esta idea la argumenta en otro de sus discursos, en el que deja bien claro el protagonismo del pueblo en el proceso revolucionario y la construcción de la nueva sociedad:

“...lo que nosotros sabemos, lo extraemos del pueblo...”

...ir a buscar en el pueblo la información, ir a buscar en el pueblo la experiencia, ir a informarnos en el pueblo de sus necesidades e ir informándonos en el pueblo de sus sentimientos, de sus aspiraciones, de sus deseos, de sus preocupaciones. Ir recibiendo del pueblo, también, ideas, ya que el pueblo es una fuente extraordinaria de ideas. Son millones de inteligencias pensando sobre la misma cosa, millones de inteligencias ofreciendo fórmulas...”¹³

Insiste desde esos primeros años en la importancia del intercambio directo con las masas para interpretar los deseos y anhelos de la mayoría, porque la Revolución se hizo para que gobierne el pueblo:

“Pero quien llegue al pueblo como llego yo, quien hable con sus compatriotas como hablo yo en cualquier lugar, se puede dar cuenta de lo que son las necesidades de este pueblo.”¹⁴

Hoy contamos con el testimonio de un testigo de especial significación por su protagonismo trascendental en la lucha revolucionaria, compañero de armas e ideas de Fidel, quien a pocos años del triunfo escribió refiriéndose a la masa y su vínculo con su líder:

“...sigue sin vacilar a sus dirigentes, fundamentalmente a Fidel Castro, pero el grado en que él ha ganado esa confianza responde precisamente a la interpretación cabal de los deseos del pueblo, de sus aspiraciones, y a la lucha sincera por el cumplimiento de las promesas hechas.

[...]

...en el caso de las iniciativas surgidas en los estratos superiores del gobierno utilizamos por ahora el método casi intuitivo de auscultar las reacciones generales frente a los problemas planteados.

Maestro en ello es Fidel, cuyo particular modo de integración con el pueblo solo puede apreciarse viéndolo actuar...”¹⁵

El líder explica que es en el pueblo donde por lo general se encuentran los mejores argumentos para rebatir a los enemigos de la Revolución y destaca la importancia de instruir a la población para formar revolucionarios conscientes, que no

¹³. Castro Ruz, Fidel: *Conferencia en el ciclo de la Universidad Popular Educación y Revolución*, La Habana, 9 de abril de 1961. Ideología y trabajo político, 1959-1986, Editora Política, 1986, pp.48-49.

¹⁴. _____: *Discurso pronunciado en Guantánamo*, Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, Digital, 3 de febrero de 1959.

¹⁵ Guevara de la Serna, Ernesto: *El socialismo y el hombre en Cuba*, Editora Política, La Habana, 1988, pp. 4-5.

se muevan solo por entusiasmo, sino también por la comprensión y el conocimiento de los problemas, y se conviertan en divulgadores de las ideas revolucionarias:

“...se enseña para ganar una inteligencia y un esfuerzo a la tarea de hacer la Revolución, a la tarea de crear la Revolución.

...Porque la Revolución es obra de las masas. La Revolución tiene que ser la obra de las masas; la Revolución tiene que aprovechar el caudal de energía de millones de personas, el caudal de inteligencia de millones de personas.”¹⁶

Su pensamiento en relación con el papel del pueblo en el proceso revolucionario y la importancia de la opinión pública internacional ha sido muy consecuente. En el año del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba señaló:

“...Nuestra Revolución ha sido difícil y ha tenido que vencer grandes obstáculos; pero apoyándose en la fuerza del pueblo, en la fuerza de las masas, en la conciencia revolucionaria de la nación y en el movimiento revolucionario internacional, pudo alcanzar la victoria y pudo alcanzar su consolidación.”¹⁷

Tanto en el discurso pronunciado en la clausura de la magna cita como en el que realizó al concluir el evento ante la masa, en la histórica Plaza de la Revolución explicó que el método seguido había sido la discusión con el pueblo de todos los documentos y tesis aprobadas, quien aportó sus ideas y criterios, por lo que esos textos contenían las aspiraciones y deseos de las mayorías.

En el Análisis Histórico de la Revolución presentado por Fidel en dicho Congreso, al valorar los años transcurridos desde el triunfo revolucionario, señaló:

“...Nuestro pueblo ha salido victorioso en esta épica prueba que estuvo repleta de mortales peligros, pero la lucha no fue en ningún sentido fácil. En todo instante una intensa movilización de masas y de educación política acompañó al proceso revolucionario...”¹⁸

El protagonismo ganado por el pueblo se evidenció en cada momento trascendental y en la vida cotidiana: la campaña de alfabetización, las zafras del pueblo, la victoria de Playa Girón, la guerra de todo el pueblo, las misiones internacionalistas, la Batalla de Ideas, la lucha por la devolución de Elián y de los Cinco Héroes, entre tantos otros.

En varias ocasiones a lo largo de estos años se refirió a la necesidad de apelar a la opinión pública mundial para poner freno a la carrera armamentista desarrollada por el imperialismo: *“...Nosotros podemos contribuir a ese objetivo en la medida de nuestras modestas fuerzas...”¹⁹*

¹⁶ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en la reunión celebrada por los directores de las escuelas de instrucción revolucionaria*, 20 de diciembre. Periódico *Revolución*, La Habana, 22 de diciembre de 1961.

¹⁷ _____: *Discurso pronunciado en el acto central en conmemoración del XXII aniversario del ataque al Cuartel Moncada*, Las Villas, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Santa Clara, 26 de julio de 1975.

¹⁸ _____: *Informe del Comité Central del PCC al Primer Congreso*, 17 de diciembre de 1975, Memorias del Primer Congreso del PCC, Editado por el DOR, CC-PCC, La Habana, 1976, p. 31.

¹⁹ _____: *Discurso pronunciado en el acto clausura del II Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Ed. OR (octubre-diciembre), La Habana, 20 de diciembre de 1980.

En 1990 empieza para Cuba una etapa muy difícil, la caída del campo socialista en Europa del Este afecta directamente nuestra economía, pero además, genera incertidumbre y escepticismo en las fuerzas progresistas del mundo, lo que también se hace sentir entre muchos cubanos. Ante la compleja situación se declara el Período Especial para tiempo de paz como la alternativa para subsistir y recuperarnos.

En el discurso pronunciado por Fidel en la clausura del IV Congreso de la FEU, celebrado en el Palacio de las Convenciones el 20 de diciembre de 1990, se dirige a los jóvenes para exponerles sus puntos de vista de cómo debe enfrentarse la situación:

“En este período especial hay que seguir una política, determinados principios, y, sobre todo, el principio número uno, el número uno de todos los principios: la consideración al pueblo, la preocupación por el pueblo, no sacrificar al pueblo, preservar a toda costa las cosas esenciales del pueblo. Esta no es cosa de teóricos, esta no es cosa de tecnócratas... esta es cosa de políticos revolucionarios, esta es cosa de revolucionarios y son los principios que deben regir aquí.”

Continúa invitando a los profesores a que piensen, a que ayuden a elaborar ideas, a que partamos de todas estas realidades y pensemos para después desarrollar y aplicar las teorías nuestras, cuando el Período Especial sea rebasado.

En ese discurso se refiere también a su contacto permanente con los científicos y los innovadores que se encontraban trabajando para buscar solución a los problemas existentes entonces. Habla con admiración de la consagración al trabajo de estos hombres y mujeres quienes conformarían el futuro potencial científico que ayudaría al país a salir del Período Especial y a lograr su independencia económica.

“... les digo a ustedes que no cambiaría jamás los enormes excedentes petroleros que tienen algunos países por la gran cantidad de talentos que se han acumulado en nuestro país.”²⁰

Todo esto pone en evidencia que desde el triunfo de la Revolución, Fidel ha mostrado gran interés en la retroalimentación acerca de las políticas aplicadas. La opinión del pueblo ha devenido así en interlocutor permanente con el cual han contado los dirigentes para decidir sobre cada uno de los aspectos de la vida económica, política y social. Este proceso a través del cual se produce un continuo intercambio entre las masas y su dirección, es una expresión de la democracia participativa, pues el criterio valorativo de los protagonistas que construyen, de los que llevan a la práctica los programas de la Revolución, son tenidos en cuenta y contribuyen activamente en el proceso de toma de decisiones políticas.

Las vías y métodos para conocer cómo piensa el pueblo se fueron perfeccionando.

²⁰. Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en la clausura del IV Congreso de la FEU*, celebrado en el Palacio de las Convenciones, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 20 de diciembre de 1990.

En el año 1966, la Dirección del Partido planteó la necesidad de contar con investigaciones sociales que aportaran resultados sobre la percepción de la población acerca de los cambios que tenían lugar en el país.

El 23 de septiembre de 1967 se constituyó oficialmente el Equipo Nacional de Opinión del Pueblo. Posteriormente fue implementándose a nivel provincial. Se iniciaron investigaciones sobre temas de interés para la Dirección del PCC, con encuestas y sondeos nacionales.

La recogida de opiniones espontáneas comienza en 1968, ante la ocurrencia de determinados sucesos nacionales e internacionales. En los años 70, se crea de manera estructurada el Sistema Nacional de Activistas de Opinión del Pueblo.

En el Informe al II Congreso del PCC, presentado el 17 de diciembre de 1980, se plantea: *“...Se ha mantenido el trabajo de los Equipos de Opinión del Pueblo, como medio para investigar y conocer los criterios de la población sobre problemas concretos; esta actividad puede ser un eficaz instrumento para el trabajo del Partido y requiere un mayor desarrollo.”*

En 1991, por decisión del Buró Político se creó el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, (CESPO), institución que recoge la experiencia acumulada por el Equipo Nacional.

La misión principal del CESPO ha sido auxiliar a la Dirección del Partido por medio de investigaciones de carácter sociopolítico, recepción y evaluación de las opiniones de la población acerca de los principales problemas que se presentan en este orden, así como de las inquietudes, preocupaciones e intereses de nuestro pueblo sobre temas relevantes de carácter nacional e internacional, además de acompañar a la Dirección del Partido en los procesos políticos fundamentales. El Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión del Pueblo, es parte orgánica del Partido Comunista de Cuba.

Nuestro Comandante en Jefe en conversaciones con el periodista Ignacio Ramonet, reproducidas en el libro Cien Horas con Fidel, señaló:

“...nosotros tenemos ahora métodos que nos permiten conocer, así como con un microscopio, los estados de opinión. Hay que reconocer que en nuestro país la gente tiene hábito de expresarse con libertad, tiene en su tradición ese rasgo y expresa sus puntos de vista.

Nosotros llevamos años recogiendo las opiniones espontáneas después de cada acontecimiento, y hay entre ellas opiniones adversas. Hay además la instrucción, como he dicho, de que cada una de las opiniones adversas debe aparecer siempre...

...la información sobre los estados de opinión es total, amplia, está guiada por la preocupación de reflejar las opiniones tal como son.”²¹

²¹. Ramonet, Ignacio: *Cien Horas con Fidel*, Tercera Edición, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2006, pp.675-676.

Este método establecido por Fidel se ha hecho cotidiano en la práctica de dirección revolucionaria a todos los niveles, incluyendo los buroes del Partido en los municipios y provincias. Esta comunicación efectiva del pueblo y la Dirección de la Revolución, constituye un fuerte componente democrático y de influencia de las masas en la toma de decisiones. El funcionamiento del Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión está montado sobre un mecanismo de reloj:

“Nosotros conocemos las opiniones sobre distintos temas, porque todos los días recogemos miles de opiniones espontáneas. Usamos ese termómetro para medir las más variadas opiniones, algunos criterios evidentemente son erróneos, equivocados, eso nos indica que hay que explicar mejor algunas cosas. Todas las opiniones son útiles; a veces algunas son de carácter extremista, las menos, pero ustedes no se pueden imaginar cuánto han cambiado, cuánto ha aprendido el pueblo...”²²

Otra manera importante para conocer la opinión del pueblo ha sido el procesamiento de los resultados de la consulta a la población de diferentes documentos, entre ellos el Programa del Partido, el Llamamiento al IV Congreso del PCC, los Estatutos del Partido y El Partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos.

En el VI Congreso del PCC se llevó a cabo un amplio proceso de debate popular del documento que se presentó; el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, así como los Objetivos del Partido presentados en su Primera Conferencia Nacional. Toda la información obtenida fue objeto de análisis y tomada en cuenta en la transformación de dichos documentos. Así cada Congreso contó con la anuencia popular y de hecho se convirtió en un evento de todo el pueblo revolucionario, lo que garantiza una sólida unidad interna entre la vanguardia y la masa.

A manera de conclusión:

El Partido utiliza, cada vez de manera más amplia, los estudios de opinión y los resultados de las investigaciones sociopolíticas, como apoyo a su actividad de dirección. Estos estudios contribuyen a profundizar en la eficacia del trabajo político e ideológico del Partido, en el desarrollo de la conciencia política del pueblo, en los procesos de formación del individuo, en los aciertos y desaciertos, en la implementación de cada Programa de la Revolución y en llevar a la práctica la labor de dirección del PCC.

²². Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en Tribuna Antimperialista por el 40 aniversario de la creación de los CDR*, Ed. Política, La Habana, 28 de septiembre, 2000.

Nuestro Primer Secretario del PCC, General de Ejército Raúl Castro Ruz, fiel a las enseñanzas de Fidel, al culminar el 19 de abril de 2011 el VI Congreso del PCC señaló:

“...será necesario desarrollar una intensa labor de divulgación a la población sobre cada medida que vayamos adoptando y al mismo tiempo, mantener los pies y los oídos bien atentos y pegados a la tierra, para superar los obstáculos que encontremos y rectificar rápidamente los fallos que cometamos en su aplicación.”

Nuevamente se pone de manifiesto el respeto a la opinión pública nacional, cuando en el VII Congreso del Partido se decide llevar a debate popular los documentos programáticos aprobados por los delegados al magno evento, para que el pueblo diga la última palabra. Y como si aun a alguien le quedaran dudas sobre esto, en sus palabras de clausura al cónclave el compañero Raúl aclara: *“...El rumbo ya está trazado. Proseguiremos a paso firme, sin prisas, pero sin pausas, teniendo muy presente que el ritmo dependerá del consenso que seamos capaces de forjar al interior de nuestra sociedad y de la capacidad organizativa que alcancemos para introducir los cambios necesarios sin precipitaciones ni mucho menos improvisaciones que solo nos conducirían al fracaso.”*²³ En la sociedad cubana actual, la opinión pública es conciencia crítica que legitima el proceso revolucionario desde el protagonismo y el compromiso, en la búsqueda permanente de aquello que puede ser perfeccionado; constituye una vía para conocer las necesidades, demandas y valoraciones del sujeto revolucionario, de vital importancia para la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

Bibliografía

- Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el parque Céspedes, de Santiago de Cuba*, 1^o de enero. Versión taquigráfica de las oficinas del Consejo de Estado, 1959.
- _____: *Discurso pronunciado desde el balcón de la sociedad “El Progreso”, de Sancti Spíritus, Las Villas*, 6 de enero. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en la ciudad de Santa Clara*, 6 de enero. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, 1959.
- _____: *Discurso pronunciado a su llegada a La Habana*, 8 de enero de 1959. En: *Habla Fidel: 25 discursos en la Revolución*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2008.
- _____: *Discurso pronunciado en el Club Rotario de La Habana*, 15 de enero. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en el Parlamento de Caracas, Venezuela*. 24 de enero. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en Guantánamo*, 3 de febrero. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en la empresa petrolera Shell*, 6 de febrero. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, 1959.
- _____: *Discurso pronunciado en la sesión almuerzo del Club de Leones de La Habana*, 14 de febrero. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, 1959.

²³ Castro Ruz, Raúl: *Discurso de clausura al VII Congreso del PCC*, 19 de abril, Periódico Juventud Rebelde, 20 de abril de 2016, p. 4.

- _____: *Discurso pronunciado en el acto de su toma de posesión como Primer Ministro*, 16 de febrero. Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, 1959.
- _____: *Conferencia en el ciclo de la Universidad Popular Educación y Revolución*, La Habana, 9 de abril de 1961. En: *Ideología y trabajo político, 1959-1986*, Editora Política, 1986.
- _____: *Discurso pronunciado en la reunión celebrada por los directores de las escuelas de instrucción revolucionaria*, el 20 de diciembre, En: *Periódico Revolución*, La Habana, 22 de diciembre de 1961.
- _____: *Discurso pronunciado en el acto central en conmemoración del XXII aniversario del ataque al Cuartel Moncada*, Las Villas, Ed. OR (julio-septiembre) La Habana. 1975.
- _____: *Informe Central al Primer Congreso del PCC, 17 de diciembre de 1975*, Memorias del Primer Congreso del PCC. Editado por el DOR, CC-PCC, La Habana, 1976.
- _____: *Discurso pronunciado en el acto de masas con motivo de la clausura del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Ed. OR (octubre-diciembre), La Habana, 1975.
- _____: *Informe Central al II Congreso del PCC*, Ed. OR (octubre-diciembre), La Habana, 1980.
- _____: *Discurso pronunciado en el acto clausura del II Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Ed. OR (octubre-diciembre), La Habana, 20 de diciembre de 1980.
- _____: *Discurso pronunciado en la clausura del IV Congreso de la FEU*, celebrado en el Palacio de las Convenciones, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, La Habana, 20 de diciembre de 1990.
- _____: *Discurso pronunciado en Tribuna Antimperialista por el 40 aniversario de la creación de los CDR*, 28 de septiembre, Editora Política, La Habana, 2000.
- Castro Ruz, Raúl: *Discurso en las conclusiones del VI Congreso del PCC*, 19 de abril de 2011.
- _____: *Discurso de clausura al VII Congreso del PCC*, 19 de abril, Periódico Juventud Rebelde, 20 de abril de 2016.
- Espinosa Aguilera, Raimundo, Mercedes de Armas y Marcela González: *Apuntes a la memoria histórica del sistema de opinión del pueblo*, En: *Boletín En consulta con el pueblo* N° 21, CESPO, 2007.
- Guevara de la Serna, Ernesto Che: *El socialismo y el hombre en Cuba*, Editora Política, La Habana, 1988.
- Martí Pérez, José: *Nuestra América*, Ed. Crítica, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2000.
- Marx, Carlos: *18 Brumario de Luis Bonaparte*, En: Tomo 1 de *Obras Escogidas* en tres tomos de Carlos Marx y Federico Engels, Ed. Progreso, Moscú, 1973.
- Ramonet, Ignacio: *Cien Horas con Fidel*, Tercera Edición, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2006.

La libertad religiosa, un principio cardinal de la política del Partido. El pensamiento de Fidel

*Autor: Esp. Ernesto Campos Cárdenas
Investigador del Centro de Estudios
Sociopolíticos y de Opinión*

Los asuntos religiosos constituyen una prioridad estratégica en el sistema socialista cubano. Estos son atendidos por la dirección del Partido desde el más alto nivel y se le presta una atención especial a través de la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos del Comité Central y de las instituciones del Estado. En el presente trabajo se abordan ideas acerca de la libertad religiosa como principio fundamental de la política cubana hacia la religión, las instituciones religiosas y los creyentes, así como su relación con el quehacer del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, un líder político de obligada referencia en el análisis para la comprensión de la religión como fenómeno social en el socialismo cubano.

La Revolución ha tenido en cuenta y ha puesto en práctica con fidelidad y originalidad las ideas de Marx, Engels y Lenin, a partir de evitar dogmatismos y tergiversaciones, y sumar los aportes con que han sido enriquecidas. El Comandante en Jefe ha defendido la idea de que en el Socialismo no tiene por qué haber contradicción entre la conciencia política y la conciencia religiosa, cuando tienen un basamento de justicia y amor que hace real su relación de unidad.

“...son dos conciencias –decía– que pueden marchar perfectamente juntas..., no creo que pueda haber una sola medida justa en la sociedad humana, no creo que pueda haber una obra buena en la sociedad civil de los hombres que no quepa en una sana y justa conciencia religiosa, porque si la religión es encarnación de un sentimiento justo, de un sentimiento noble, es la encarnación de una idea buena, de una idea del bien ¡la Revolución es la encarnación de los principios más nobles del hombre, de los principios más justicieros del hombre...”¹

El eje alrededor del cual giran las coincidencias en los enfoques religiosos y marxistas, es el carácter ético y moral y su lucha permanente por los pobres. Este aspecto es el que con mayor fuerza aparece en las reflexiones de Fidel sobre el asunto, significándolo por encima de otros elementos. Desde sus primeras apreciaciones, él describía al cristianismo como religión de los pobres o de los humildes. La claridad de este aspecto pasa, entre otros factores, por la visión que se tenga de

¹ Castro Ruz, Fidel: *Discurso en el acto de apertura de la Primera Plenaria Nacional de Trabajadores Azucareros*, Versión Taquigráfica de las Oficinas del Primer Ministro, Digital, 15 de diciembre de 1959, p. 5.

la conciencia religiosa en el socialismo y la comprensión de que es un fenómeno presente de manera natural en este tipo de sociedad, interrelacionado, en mayor o menor medida, con sus distintos elementos.

En el discurso del 26 de julio de 1980 en Las Tunas, Fidel subrayaba la alianza estratégica entre creyentes y marxistas en el proceso revolucionario. La publicación del libro *Fidel y la Religión, conversación con Frei Betto* en 1985, los debates populares en 1990 sobre la base del documento *Llamamiento al 4º Congreso del Partido*; la posterior celebración del Congreso en octubre de 1991, en cuyos acuerdos se incluía el derecho de admisión en las filas del Partido Comunista a creyentes revolucionarios, fueron, entre otros, hechos y procesos imprescindibles en el combate contra tendencias dogmáticas en el enfoque y comprensión de la religiosidad y la política en Cuba, y a su vez contribuyeron de manera decisiva a disminuir prejuicios entre creyentes y no creyentes influyendo favorablemente en la unidad de los cubanos.

El investigador y autor del libro *Religión y relaciones sociales. Un estudio de la significación sociopolítica de la religión en la sociedad cubana*, Jorge Ramírez Calzadilla, hace referencia al pensamiento de Fidel de que se puede ser marxista sin dejar de ser cristiano y trabajar unido con el comunista marxista para transformar el mundo.²

En este análisis se asume como concepto de **Religión**: fenómeno social complejo por la amplitud de su incidencia en la vida social, condicionado por un conjunto extenso de factores sociales, cognitivos, psicológicos e históricos y que se manifiesta en una diversidad de formas concretas que tienen como rasgo esencial la creencia en lo sobrenatural bajo múltiples formas, ideas y sentimientos, los cuales se exteriorizan en actividades y elementos organizativos que pueden llegar a constituir organizaciones y cumplir distintas funciones, por las que alcanzan diferentes niveles de repercusión en los sujetos y en la vida social”³

Durante más de medio siglo de Revolución, Fidel ha abordado el tema religioso de manera creativa y justa, con un pensamiento revolucionario, un enfoque marxista leninista y martiano, desempeñando un importante rol en la conformación de la originalidad del proceso revolucionario en estos asuntos y en la educación política del pueblo. En una ocasión declaró que siempre le interesó el tema de la relación entre revolución y creyentes desde el punto de vista histórico, social y político, pues consideraba que los revolucionarios actúan a partir de esa premisa, siempre de manera consecuente. (Granma, 1997).

La **libertad religiosa** es el derecho (Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la ONU en 1948) que tiene una persona de poseer la fe que desee, ser laica, atea o agnóstica como creencia interior, sin que sea por ello restringida;

² *Fidel y la Religión. Conversaciones con Frei Betto*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985, p. 333.

³ Ramírez Calzadilla, Jorge: *Religión y relaciones sociales. Un estudio de la significación sociopolítica de la religión en la sociedad cubana*, Ed. Academia, 2000 p. 22.

pero es también la posibilidad de exteriorizar esos sentimientos, mediante el culto que cada religión tiene previsto, con el debido respeto a las leyes de la sociedad en que se desarrolla.

Uno de los principios éticos del socialismo cubano lo constituye precisamente el derecho de cada ser humano a disfrutar de libertad de credo. Fidel, a solo tres meses del triunfo de la Revolución dijo:

*“...aquí tiene todo el mundo derecho a que se le respeten sus ideas y sus creencias, ...aquí hay libertad de culto, ...aquí cada cual puede predicar la religión que estime que sea la que su conciencia le dicte, ...nosotros respetamos todas las libertades humanas...”*⁴

Hay que tener en cuenta que en los valores morales del sistema socialista y la ideología de la Revolución, se integran armónicamente los sentimientos más nobles de las religiones. El elemento ético en las religiones auténticas coincide con los postulados del socialismo cubano, ubicados en el centro de este proyecto social y el Comandante en Jefe fue enfático al respecto, como mismo el analista y profesor Clemente Hugo Ramírez Frías destacó en su libro *Religión y socialismo en el pensamiento de Fidel Castro* subrayó la idea de que: si se combina ese sentimiento religioso con los demás valores, me imagino todavía que es más sólido. Y por eso nosotros hemos planteado esta necesidad de unir, de identificar tan lejos como sea posible. El mundo tenemos que mejorarlo y el mundo tenemos que cambiarlo, tenemos que hacer sociedades más justas, también será cuestión de tiempo y todo lo que coadyuve moralmente, espiritualmente, éticamente a eso, es válido.

En tal sentido es lícito traer a colación que:

“...el cristianismo fue la religión de los esclavos, de los oprimidos, de los pobres,...
[...]
*...quien traiciona al pobre, traiciona a Cristo.”*⁵
[...]

*“...La fe de un cristiano y la fe de un revolucionario, no se pueden simular,...”*⁶

Una etapa imprescindible en el análisis de la evolución de la religiosidad en Cuba es, sin dudas, la de los primeros años después del triunfo del 1^o de enero de 1959, en la que, a partir de importantes transformaciones sociales (que convivieron con concepciones estereotipadas en no pocas organizaciones religiosas), la composición mayoritariamente extranjera de dirigentes de culto y cierto elitismo en la tradición de diferentes iglesias, dependientes en su mayoría de estructuras en el exterior, existieron enfrentamientos de sus jerarquías (sobre todo católica y algunas protestantes)

⁴ Castro Ruz, Fidel: *Discurso en el Aniversario del ataque al Palacio Presidencial*, Versión taquigráfica de las oficinas del Primer Ministro, Digital, 13 de marzo 1959.

⁵ *Fidel y la Religión. Conversaciones con Frei Betto*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985, pp. 327 y 331.

⁶ *Idem.*, p. 297.

con el nuevo Estado, a lo que contribuyó, además, la manipulación de líderes y feligreses por parte del enemigo imperialista, que la utilizaba con intenciones políticas para destruir a la Revolución. En tal sentido el Comandante en Jefe, en este propio año decía, en una comparecencia en el programa “Ante la Prensa”, que sería imperdonable querer tergiversar o tomar la religión como instrumento político, falsear ese sentimiento, esa doctrina cristiana.

Como resultado de las medidas aplicadas para su enfrentamiento, perduraron en el tiempo, en una buena parte de la población, incluyendo a personas con responsabilidades de dirección política, administrativa y de otro tipo en diferentes niveles, concepciones de rechazo a la religión y a creyentes, así como una visión estrecha del fenómeno ligado a la ignorancia, elementos que gradualmente fueron superados desde mediados de los 80'. Sin embargo, el imperialismo no ha cesado de promover lo ocurrido en la etapa mencionada para tratar de demostrar y convencer de que en Cuba se viola la libertad religiosa, algo a lo que Fidel prestó especial atención para esclarecer en todo momento la verdadera política de Cuba en relación con la religión:

“...nosotros sí creemos que ser anticomunista es ser contrarrevolucionario, como es contrarrevolucionario ser anticatólico, ser antiprotestante y ser anti cualquier cosa que tienda a dividir a los cubanos...”⁷

“...en ningún sentido está planteado, ni está concebido el cambio social profundo, el socialismo y el comunismo, como algo que proponga inmiscuirse en el fuero interno de una persona y negar el derecho de cualquier ser humano a su pensamiento y a sus creencias...”⁸

“...no hay incompatibilidad entre el hecho de ser creyente y la concepción política del socialismo y el comunismo...”⁹

La política del Partido Comunista de Cuba hacia la religión, las instituciones religiosas y los creyentes tiene como principio rector el reconocimiento de una amplia libertad de credo y de creencias; el Estado es laico, las iglesias tienen un estatus de ámbito privado y reciben un trato igual. El país exhibe una historia con transparencia en relación con la religión y la política, cuyos objetivos principales se encaminan a la eliminación de cualquier aspecto que impida la plena igualdad entre creyentes¹⁰ y no

⁷ Castro Ruz, Fidel: *Discurso en la Plenaria Nacional de Círculos Sociales*, La Habana, Versión Taquigráfica de las Oficinas del Primer Ministro, Digital, 16 de diciembre de 1960.

⁸ *Fidel y la Religión. Conversaciones con Frei Betto*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985, p. 277.

⁹ Susi Sarfati, Salomón: *Diccionario de pensamientos de Fidel Castro*, Ed. Política, La Habana, 2008, Tomado de la entrevista concedida por Fidel a la revista Siempre, los días 9 y 10 de mayo de 1991.

¹⁰ Personas que asumen una creencia o religión, con los mismos derechos y deberes sociales y jurídicos que tienen todos los ciudadanos, a quienes los diferencia solo la creencia, la doctrina y la concepción del mundo.

creyentes, promover el respeto a todo tipo de creencia religiosa, así como la participación de todos en la construcción de la sociedad socialista¹¹.

La Constitución de la República, aprobada en referéndum popular en 1976 y modificada en 1992, expresa en su Artículo 8: *el Estado reconoce y garantiza la libertad religiosa. Las instituciones religiosas están separadas del Estado. Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración.* En el artículo 55 plantea: *el Estado, que reconoce, respeta y garantiza la libertad de conciencia y de religión, reconoce, respeta y garantiza a la vez la libertad de cada ciudadano de cambiar de creencias religiosas o no tener ninguna, y a profesar, dentro del respeto a la ley, el culto religioso de su preferencia.* En ello está, indiscutiblemente, el pensamiento del líder de la Revolución cubana:

“...es así como hay que trabajar realmente, con respeto a las creencias, independientemente de la filosofía, de las creencias que cualquiera pueda tener.”¹²

En octubre de 1998, el Departamento de Estado de EE.UU. aprobó el Acta de Libertad Religiosa Internacional, que con carácter de ley, le dio la posibilidad al Gobierno de intervenir en los asuntos internos de otros países en relación con este tema, con el supuesto objetivo de “combatir la persecución religiosa en el mundo”. Además, gubernamentalmente existen la Comisión asesora de la presidencia para estos asuntos y la Comisión de Libertad Religiosa.

Esta ley tiene herramientas diplomáticas y económicas arbitrarias e injerencistas que se utilizan bajo el “pretexto” de estimular la libertad religiosa y de conciencia en todas partes del mundo, como derecho humano fundamental¹³. Una de ellas es el Informe Anual sobre Libertad Religiosa Internacional que emite la Comisión de Libertad Religiosa, la Oficina de Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), del Buró para la Democracia, Derechos Humanos y Trabajo.¹⁴

De acuerdo con este Informe, el Departamento de Estado designa arbitrariamente a los países “violadores” y los que se encuentran “Bajo observación”, al ser motivo de preocupación especial por sus violaciones “notables, actuales y sistemáticas” de la libertad religiosa. En la segunda categoría se incluyen países en los que la libertad religiosa tiene una relevancia especial, normalmente porque se cometen abusos y violaciones, aunque reconocen avances.

Desde 1999 Cuba aparece en ese informe como “violadora” de la libertad religiosa primero y en los últimos años como país “bajo observación”, fundamentado en actividades contrarrevolucionarias que se pretenden realizar bajo el manto religioso,

¹¹ Campos Cárdenas, Ernesto: *La religiosidad en Cuba, Política hacia la religión, las instituciones religiosas y los creyentes*, Boletín En consulta con el pueblo N° 26, CESPO, 2010, pp. 13-15.

¹² Castro Ruz, Fidel, *Encuentro con los Pastores por la Paz*, efectuado en la misión de Cuba en Naciones Unidas, Nueva York, 25 de octubre de 1995, Granma, La Habana, 1995, p. 6.

¹³ Farr, Tom, Director de la Oficina de Libertad Religiosa Internacional en el Departamento de Estado: *Origen del informe sobre libertad religiosa internacional*, en <http://usinfo.state.gov/journals/itdhr/1101/ijds/farr.html>, octubre, 2001.

¹⁴ Informe Anual sobre libertad religiosa, 2015 en <http://iipdigital.usembassy.gov/iipdigital-es/index.html>.

como el caso de las Damas de Blanco y en la existencia de organizaciones religiosas ilegales, como el Movimiento Apostólico, cuya práctica es de contenido político en contra del sistema socialista.

En las conclusiones del Informe publicado en 2015 se señala:

“A pesar de que los grupos religiosos autorizados por el gobierno han experimentado algunas mejoras, en Cuba continúan produciéndose graves violaciones a la libertad religiosa. El Gobierno sigue deteniendo y acosando a líderes religiosos y miembros laicos, ejerciendo su injerencia en los asuntos internos de los grupos religiosos y evitando que activistas en favor de la democracia y los derechos humanos participen en actividades religiosas. Pese al hecho de que la Constitución garantiza la libertad religiosa, el Gobierno cubano restringe, controla y supervisa de forma activa las prácticas religiosas mediante la aplicación de un sistema restrictivo de leyes y políticas, y actividades de vigilancia y acoso autorizadas por el gobierno. Sobre la base de estas inquietudes, la USCIRF vuelve a situar a Cuba en el Nivel 2.”¹⁵

En el primer semestre del propio 2015, el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión desarrolló una investigación con el objetivo de explorar el conocimiento y percepción, entre la población, de los principales elementos de la política, con énfasis en la libertad religiosa, así como indagar acerca de la presencia e influencia de las diferentes actividades de grupos religiosos en comunidades de la nación.

Los resultados mostraron que la inmensa mayoría de la población cubana identifica conceptualmente libertad religiosa como el derecho de los individuos a profesar cualquier religión o creencia, sin ser por eso rechazados por alguna otra persona, institución u organización de la comunidad o centro de trabajo.

Se apreció satisfacción por la existencia en el país de libertad de culto y que no exista exclusión por este concepto. Varios citaron como ejemplo la presencia de creyentes en el Parlamento, en la dirección de las organizaciones de masas a todos los niveles y en el Partido, así como que en eso tuvo que ver la labor de Fidel al frente del Partido y de la Revolución, mencionando, en no pocos casos, el libro *Fidel y la Religión. Conversaciones con Frei Betto*. También asociaron libertad religiosa a que los creyentes pueden realizar eventos y prácticas propias de cada organización, en el marco de la ley.

Otros caracterizaron el momento actual, matizado por la no injerencia de ninguna agrupación religiosa en los asuntos de la política, además de un amplio reconocimiento y respeto mutuo entre el Estado y dichas instituciones.

Predominaron opiniones favorables acerca de las buenas relaciones entre creyentes y no creyentes, así como entre los primeros y el Gobierno, la igualdad de oportunidades para todos y que tanto unos como otros, son tratados con igual consideración, sin discriminación. Además, se respalda el principio de la separación Iglesia-Estado y la

¹⁵ Informe Anual sobre Libertad Religiosa 2015, <http://iipdigital.usembassy.gov/iipdigital-s/index.html>.

casi totalidad de los consultados reconocieron positivamente el carácter laico de la educación.

Los resultados de este estudio reflejan la falsedad y la manipulación, por el enemigo histórico de la Revolución cubana, de los asuntos relacionados con la religión durante todos estos años con fines políticos.

Se pudo constatar, a través de entrevistas realizadas, la presencia e influencia positiva del trabajo educativo del líder de la Revolución cubana, quien desde el propio 1959, desarrolló una intensa labor de explicación y preparación del pueblo en estos temas, sobre la base de un pensamiento revolucionario, guiado por la política del Partido. Entre los más importantes ejemplos se encuentran sus encuentros con un grupo de sacerdotes católicos en Santiago de Chile en 1971, y con miembros de iglesias cristianas en Jamaica en 1977, así como sus conversaciones con Frei Betto en 1985.

Hoy existe en Cuba un amplio y diverso cuadro religioso compuesto por 55 instituciones cristianas: la Iglesia Católica y las iglesias evangélicas y protestantes, entre las que se encuentran las devenidas de la protesta protagonizada por Martín Lutero con sus 95 tesis en contra del catolicismo en aquel contexto (Protestantismo histórico) y las surgidas en EE.UU. a finales de 1800 e inicios del siglo XX (Protestantismo tardío), con una doctrina igual protestante, pero más evangélica. Se encuentran, además, las iglesias ortodoxas Rusa y Griega. Finalmente, estas organizaciones conviven con un conjunto de grupos, una buena parte desprendidos de instituciones originarias, en su inmensa mayoría protestantes, no reconocidos legalmente; además, se encuentran las expresiones de origen africano, el espiritismo, las representativas de diferentes grupos étnicos y las de corte filosófico-orientalista:

○ **Protestantismo histórico:**

- | | |
|--|--|
| a) Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba | e) Convención Bautista de Cuba Oriental |
| b) Iglesia Episcopal de Cuba | f) Convención Bautista Libre de Cuba |
| c) Iglesia Metodista de Cuba | g) Iglesia de los Amigos Cuáqueros en Cuba |
| d) Convención Bautista de Cuba Occidental | h) Iglesia Luterana |
| | i) Iglesia Evangélica Unida de Cuba. Sínodo Luterana |

○ **Protestantismo tardío:**

1. Iglesias pentecostales

- | | |
|--|---|
| a) Iglesia Evangélica Pentecostal de Cuba | o) Santa Iglesia Monte Sinaí |
| b) Iglesia Cristiana Pentecostal | p) Iglesia Evangélica "Las Buenas Nuevas" |
| c) Iglesia Evangélica Libre | q) Iglesia Evangélica Getsemaní |
| d) Iglesia Fe Apostólica | r) Iglesia Apostólica de Jesucristo |
| e) Primera Iglesia Pentecostal de Cuba | s) Iglesia de Dios en Cristo |
| f) Iglesia de Dios en Cuba | t) Liga Evangélica de Cuba |
| g) Iglesia de Dios del Evangelio Completo | u) Hermandad Cristiana Agraria de Cuba |
| h) Iglesia de Dios de la Profecía | v) Iglesia Evangélica Pentecostal "Luz del Mundo" |
| i) Iglesia Evangélica Bethel | w) Iglesia Evangélica de Cuba en |
| j) Iglesia de la Biblia Abierta | |
| k) Iglesia Santa Pentecostés de Cuba, hoy Santidad Pentecostal | |

- l) Iglesia Evangélica Pentecostal El Pesebre
- m) Iglesia Luz de Dios Pentecostal
- n) Iglesia Pentecostal Gracia Soberana

- Jesucristo Libre
- x) Iglesia Misionera de Dios
- y) Iglesia Congregacional Pentecostal

2. Otras iglesias evangélicas y protestantes

- a) Iglesia Misión Evangélica de Cuba
- b) Convención Evangélica "Los Pinos Nuevos"
- c) Ejército de Salvación
- d) Unión Cubana de la Iglesia Adventista del Séptimo Día
- e) Bando Evangélico Gedeón
- f) Primera Iglesia de Dios Nacional
- g) Iglesia del Nazareno Cubana
- h) Sociedad Misionera Cubana Hermanos en Cristo
- i) Misión Evangélica Mundial en Cuba
- j) Iglesia de Cristo en Cuba
- k) Primera Iglesia de Cristo Científico
- l) Iglesia Morava en Cuba
- m) Iglesia de Dios Ortodoxa
- n) Iglesia Cristiana Reformada en Cuba
- o) Cristianos Congregados en el Nombre del Señor Jesucristo
- p) Iglesia Católica Liberal
- q) Iglesia del Señor Jesucristo
- r) Sociedad Evangélica hermanos de Jesús Nazareno
- s) Iglesia Evangélica Independiente
- t) Fraternidad de Iglesias Bautistas de Cuba
- u) Misión Mundial en Cuba

Otras denominaciones cristianas:

- a) Primera Iglesia de Cristo Científico
- b) Testigos de Jehová (no posee reconocimiento jurídico)

Organizaciones Religiosas Ilegales en Cuba (ORIC)¹⁶

Expresiones de origen africano, devenidas de las múltiples etnias presentes en Cuba:

1. Santería--- Regla de Ocha, Religión Yoruba
2. Palo Monte--- Regla Conga y variantes Mayombe, Kimbisa, entre otras
3. Asociación Abakuá de Cuba
4. Otras agrupaciones--- Arará, Iyesa, Longóba

El Espiritismo.

1. Centros espiritistas de Espiritismo Científico
2. Sociedades del Espiritismo de Cordón
3. Sociedades del Espiritismo Cruzao'
4. Espiritismo individual

Expresiones asociadas con grupos étnicos que emigraron a Cuba

1. Judaísmo (de personas de nacionalidad hebrea)
2. Vudú (de tradición haitiana)
3. Budismo (Asia)

Expresiones de corte religioso- filosófico orientalista.

1. Asamblea Espiritual Nacional de los Bahai's de Cuba
2. Asociación de autorrealización Yoga
3. Lectorium Rosacrucianum
4. Subud Cuba

A este cuadro religioso, actualizado hasta 2015, se agregan las asociaciones fraternales que, si bien no son religiones, las características de sus ritos y prácticas son tenidas

¹⁶ Consultar: Pérez Cruz, Ofelia y Campos Cárdenas, Ernesto: *Los Nuevos Movimientos Religiosos en Cuba y su accionar contra-hegemónico y Religiosidad en Cuba. Política hacia la religión, las instituciones religiosas y los creyentes*, Boletines En consulta con el pueblo N° 35 y N° 26, CESPO, 2015 y 2010 respectivamente.

en cuenta como algo cercano, pues veneran símbolos y determinadas estructuras, y además, en varias se reconoce la existencia de un ser supremo. En la actualidad existen 11 órdenes y 1129 logias.

Las principales características de la religiosidad en Cuba son¹⁷:

- ✓ Se mueve cognitivamente dentro de un nivel empírico.
- ✓ Carece de complejas teorizaciones y sistemas.
- ✓ Se asocia con lo cotidiano; prevalecen las emociones y sentimientos por encima de lo racional.
- ✓ El nivel de elaboración de lo sobrenatural alcanza hasta la personificación en figuras objeto de devoción.
- ✓ La exteriorización suele verse en la realización de cultos con frecuencias irregulares, con una marcada necesidad de lo sensible, aunque en las últimas décadas se denota cierta tendencia a la regularidad, principalmente en las denominaciones protestantes.
- ✓ Su contenido es esencialmente mítico, estrechamente relacionado con lo mágico y lo supersticioso.

La gran mayoría de las denominaciones religiosas promueven y estimulan la solidaridad, la honestidad, la laboriosidad y las conductas apegadas a la decencia y al respeto de la ley y las buenas costumbres.

Conclusiones

La relación dialéctica entre las formas de la conciencia social –política, religiosa y ética– tiene su singularidad en el pensamiento cubano a través de la historia, especialmente en Fidel Castro Ruz, donde el elemento ético y humanista ha sido cimiento de una relación armónica entre política, ideología y religión en los años de Revolución, exenta de contradicciones antagónicas.

El pensamiento del Comandante sobre la religión se ha desarrollado a lo largo de variadas coyunturas sociopolíticas –complejas y hasta contradictorias– del contexto cubano. Sin dejar de enriquecer y profundizar creadoramente sus ideas, ha conservado una línea consecuente en contra de posiciones dogmáticas, discriminatorias y prejuicios que aún puedan existir, con una predica consecuente a favor de la unidad de cubanos y cubanas en defensa del carácter socialista del proyecto de sociedad plasmado en la Constitución vigente, que se inicia con el apotegma martiano “Yo quiero que la primera ley de la República sea el respeto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”

El proceso histórico cubano y el legado del ideario humanista de los padres fundadores, dan la pauta para comprender el pensamiento de Fidel sobre la religión. El carácter predominantemente laico de movimientos, constituciones y

¹⁷ Ramírez Calzadilla, Jorge: *Religión y relaciones sociales. Un estudio de la significación sociopolítica de la religión en la sociedad cubana*, Ed. Academia, 2000 pp. 71-79.

pensadores –creyentes o no– alejados de dogmatismos y traumáticas confrontaciones, marcaron características de un pensamiento revolucionario que, al empalmarse con las ideas martianas y marxistas, sintetizó con naturalidad los valores humanos y éticos presentes en ellas y propició un análisis objetivo en el contexto religioso y social caribeño y latinoamericano al cual pertenece Cuba.

La libertad religiosa es el primero y más importante de los principios de la política del Partido Comunista de Cuba hacia la religión, las instituciones religiosas y los creyentes, presente también en la Carta Magna de la República y respaldado por la inmensa mayoría de los cubanos en el actual contexto, puesto de manifiesto en los resultados de un reciente estudio realizado por un grupo de investigadores del Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, que demostró la coincidencia entre el pensamiento popular y las ideas de Fidel.

Bibliografía

- Campos Cárdenas, Ernesto: *Religiosidad en Cuba. Política hacia la religión, las instituciones religiosas y los creyentes*, Boletín En Consulta con el pueblo N° 26 CESPO, 2010.
- Castro Ruz, Fidel: *Discurso en el Aniversario del ataque al Palacio Presidencial*, 13 de marzo de 1959.
- _____: *Discurso en el acto de apertura de la Primera Plenaria Nacional de Trabajadores Azucareros*, Versión Taquigráfica de las Oficinas del Primer Ministro, 15 de diciembre de 1959.
- _____: *Comparecencia en el Programa Ante la Prensa*, jueves 17 de diciembre de 1959, Periódico Noticias de Hoy, 19 de diciembre de 1959.
- _____: *Discurso en la Plenaria Nacional de Círculos Sociales*, La Habana, 16 de diciembre de 1960.
- _____: *Acerca de la religión, la Iglesia y los creyentes. Intervención ante representantes de iglesias en Jamaica, 1977*, Ed. Política, La Habana, 1982.
- _____: *Encuentro con grupo de líderes religiosos con motivo de su visita a Caracas, Venezuela*, febrero 2 al 5 de 1989.
- _____: *Encuentro con los Pastores por la Paz*, efectuado en la misión de Cuba en Naciones Unidas, Nueva York, 25 de octubre de 1995, Granma, La Habana, 1995.
- Castro Ruz, Raúl: *Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, 2011.
- Colectivo de autores: *Panorama de la religión en Cuba*, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, 1998.
- _____: *Estudio sobre la libertad religiosa en Cuba*, Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, 2015.
- *Fidel y la Religión. Conversaciones con Frei Betto*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985.
- Keylerm, F.: *Cinco grandes religiones del mundo*, WWW.monografias.com, 2015.
- Martínez Valle, Lesly: *La Asociación Espírita Quisicubana*, Tesis de grado, Universidad de La Habana, 2014.
- Pérez Cruz, Ofelia: *Los Nuevos Movimientos Religiosos en Cuba y su accionar contra-hegemónico*, Boletín En Consulta con el pueblo N° 35, CESPO, 2015.
- Ramírez Calzadilla, Jorge: *Religión y relaciones sociales. Un estudio de la significación sociopolítica de la religión en la sociedad cubana*, Ed. Academia, 2000.
- _____: *Las relaciones Iglesia-Estado y Religión-Sociedad en Cuba*, Departamento de Estudios Socioreligiosos (DESR), Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, noviembre de 1998.
- Sitio Web: *Concepto de Libertad religiosa* WWW.DeConceptos.com.htm [L], 2015.
- Sitio Web: *Definición de Religión* WWW.Definición.de.com, 2015

- Sitio Web: *Entrevista a Tom Farr*, director de la Oficina de Libertad Religiosa Internacional en el Departamento de Estado en el 2001 <http://usinfo.state.gov/journals/itdhr/1101/ijds/farr.htm>, 2015.
- Sitio Web: <http://iipdigital.usembassy.gov/iipdigital-es/index.html>
- Sitio Web de diccionarios digitales: *¿Qué es religiosidad?*, [WWW.Farlex, Inc.](http://WWW.Farlex, Inc) 2015.
- Susi Sarfati, Salomón: *Diccionario de pensamientos de Fidel Castro*, Ed. Política, La Habana, 2008.

Partido, Sociedad y Opinión Pública

*Autor: M.Sc. Jorge González Corona
Investigador del Centro de Estudios
Sociopolíticos y de Opinión*

“La conciencia comunista no es un producto automático de las transformaciones estructurales. Ella hay que forjarla día a día en la experiencia viva de la lucha de clases, en la educación política y en la información nacional e internacional. Para ello contamos con el Partido...”

Fidel Castro Ruz, Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, La Habana, 1975, p. 218.

El Partido Comunista de Cuba tiene sus antecedentes históricos en el proceso de surgimiento y desarrollo de la nacionalidad cubana y en las luchas de varias generaciones de patriotas por la libertad y la justicia social, principalmente durante los siglos XIX y XX, en los que sucesivas generaciones se fueron nutriendo del ejemplo de rebeldía de las anteriores.

El objetivo principal de este artículo consiste en resaltar el rol desempeñado por el líder histórico de la Revolución Fidel Castro Ruz, tanto en la constitución del Partido Comunista de Cuba, como en la creación del Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, que en septiembre de 2016 arribó a su aniversario 49.

El 10 de abril de 1892, José Martí junto a Carlos Baliño y otros patriotas funda el Partido Revolucionario cubano, genuino predecesor del PCC, que nace con el propósito de unir esfuerzos y acciones de los cubanos para librar la “guerra necesaria” contra el dominio colonial de España, en la que encontraron espacio negros, blancos, mestizos, hombres y mujeres, ricos hacendados criollos, intelectuales y jóvenes, españoles honestos y otras minorías étnicas, con el objetivo de fundar una República “...*con todos y para el bien de todos...*”¹, y lograr la independencia, la soberanía y la autodeterminación.

Estas ideas y principios se consagran en el Manifiesto de Montecristi, suscrito por José Martí y Máximo Gómez el 25 de marzo de 1895, para dar inicio a una nueva etapa de la “guerra necesaria” Es conveniente apuntar que debido principalmente a la lucha de los cubanos por la independencia iniciada en 1868 y a la introducción de logros científicos y tecnológicos, la esclavitud fue formalmente abolida por la metrópoli española en 1886.

¹ Martí Pérez, José: *Con todos y para el bien de todos*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1996 p. 154.

La intervención del gobierno de EE.UU. en las acciones bélicas que libraban los patriotas cubanos contra el dominio colonial español, a finales del siglo XIX, frustró el logro pleno de estos objetivos y la ocupación militar de Cuba por el ejército estadounidense culminó tras la entrada en vigor de la llamada “Enmienda Platt”, aprobada por el Senado de EE.UU. el 28 de febrero de 1901, por la Cámara de Representantes el primero de marzo y sancionada por el Presidente Mc. Kinley en los primeros días de marzo del propio año, con el fin de asegurar el control de EE.UU. sobre los recursos naturales y el escenario político de Cuba.

Luego de intensos debates y bajo la presión del gobierno estadounidense, La Asamblea Constituyente cubana la aprobó como un Apéndice de la Constitución el 12 de junio de 1901, con 16 votos a favor, 11 en contra y cuatro ausentes, ante la amenaza de mantener la ocupación militar en caso de no hacerlo, dando inicio a un período de dominación neocolonial en lo económico y en lo político, que fue definitivamente derrotado el primero de enero de 1959.

En la primera mitad del siglo XX se produce una fusión del pensamiento martiano de independencia y justicia social con las ideas marxistas-leninistas, en el fragor de las batallas libertarias que se sintetizan en el pensamiento y la acción de Carlos Baliño, Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Jesús Menéndez, Antonio Guiteras, Lázaro Peña, Niceto Pérez y muchos otros patriotas. Como resultado de las luchas de obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales cubanos contra la explotación de capitalistas y latifundistas, se crea el primer Partido Comunista de Cuba (1925) y posteriormente la Confederación de Trabajadores de Cuba (1939), la que conducida por Lázaro Peña como su secretario general, fue expresión de la unidad lograda en el movimiento sindical y tiene como un digno antecedente a la Confederación Nacional de Obreros de Cuba (CNOO). Estos hechos se producen en un contexto internacional caracterizado por la influencia de acontecimientos como la Revolución Mexicana en América Latina, la Gran Revolución Socialista de Octubre en Rusia y la lucha contra el fascismo antes y durante la segunda guerra mundial.

A partir del golpe de estado del dictador Fulgencio Batista, en marzo de 1952, que liquidó las pocas libertades cívicas existentes, multiplicó la explotación de obreros y campesinos, la represión a estudiantes e intelectuales progresistas y llevó a límites intolerables la entrega de los recursos naturales y otras riquezas del país a los representantes de la oligarquía estadounidense, se inicia una nueva etapa en el combate por alcanzar la independencia y la justicia social.

Sirva este breve recuento histórico como tributo de recordación a las cubanas y cubanos que nos antecedieron y ofrendaron su sudor y su sangre para empedrar el camino que nos permitió alcanzar los logros y conquistas sociales de los que se disfruta hoy. Fueron jóvenes ayer, son jóvenes hoy y tenemos la convicción profunda de que serán jóvenes mañana los que en la Cuba Socialista mantendrán viva la llama de la libertad, la soberanía, la democracia y la justicia social, sin excluidos ni marginados.

El relevante significado de la unidad de los patriotas en el proceso histórico de surgimiento y desarrollo de la nacionalidad cubana, tiene como antecedente de mayor importancia el pensamiento y la obra de José Martí, y posteriormente, en las ideas el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, la figura de mayor relevancia, que ha jugado un papel esencial en llevarla a la práctica como premisa indispensable y decisiva para el logro de las conquistas sociales y económicas alcanzadas, unidad definida por Fidel, en medio de la lucha contra la dictadura de Batista, al desautorizar el llamado “Pacto de Miami”: *“Lo importante para la Revolución no es la unidad en sí, sino las bases de dicha unidad, la forma en que se viabilice y las intenciones que la animan.”*²

Luego del triunfo de la Revolución, las principales fuerzas que lucharon activamente contra la dictadura, el Movimiento 26 de Julio, el Partido Socialista Popular y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, en medio de las continuas agresiones militares, económicas, biológicas y mediáticas de sucesivas administraciones estadounidenses, transitaron por un proceso de unidad, bajo el liderazgo de Fidel, fiel heredero del ideario libertario y moral de José Martí y las generaciones precedentes; unidad alcanzada sobre la base de principios socialistas, humanistas y éticos.

Primero (1961) se constituyeron las ORI (Organizaciones Revolucionarias Integradas), luego se inició (1962) el proceso de construcción del PURSC (Partido Unido de la Revolución Socialista) y el 3 de octubre de 1965, en un acto con amplia participación de dirigentes de todos los niveles, se acordó cambiar su nombre por el de Partido Comunista de Cuba.

Derrotada la invasión mercenaria en abril de 1961 en menos de 72 horas, gracias a la valentía y arrojo de las fuerzas revolucionarias y al costo de 156 vidas y más de 300 combatientes heridos³, el Comandante en Jefe expresó: *“...a partir de Girón nació realmente nuestro partido marxista-leninista; a partir de aquella fecha se cuenta la militancia en nuestro partido; a partir de aquella fecha el socialismo quedó para siempre cimentado con la sangre de nuestros obreros, campesinos y estudiantes;...”*⁴

Los relevantes logros en esta etapa en la que se consolidó la unidad de los patriotas cubanos, en medio de enormes retos y dificultades en el ámbito nacional, regional e internacional, se alcanzaron en un proceso que no fue idílico, caracterizado por la agudización de la batalla ideológica en el plano interno, con fenómenos negativos como la lucha contra el sectarismo y la micro-facción, el enfrentamiento a grandes catástrofes naturales y a los errores propios de la inexperiencia de los revolucionarios en el proceso de construcción de una sociedad socialista. El liderazgo de Fidel en el enfrentamiento a estos fenómenos contribuyó decisivamente a asegurar la unidad del pueblo y a preservar la Revolución.

² Abreu, Ramiro J: *En el último año de aquella República*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1984, p. 172.

³ Rodríguez, Juan Carlos: *Girón La Batalla Inevitable*, Ed. Capitán San Luis, La Habana, 2005, p. 296.

⁴ Castro Ruz, Fidel: *Discurso por el XV Aniversario de la Victoria de Girón y la proclamación del carácter Socialista de nuestra Revolución*, Versiones taquigráficas del Gobierno Revolucionario, Digital, 19 de abril de 1976,

En el Preámbulo de la Constitución de la República de Cuba, aprobada en el referéndum efectuado el 15 de febrero de 1976, en el que votó el 98% de los electores, de los cuales el 97,7% lo hizo afirmativamente, en apretada síntesis se reconoce a los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales que en la primera mitad del siglo XX lucharon contra el dominio imperialista, la corrupción política y la falta de derechos y libertades públicas, a los integrantes de la vanguardia de la Generación del Centenario del natalicio de José Martí, que condujeron al pueblo a la victoria del primero de enero de 1959 y a los que posteriormente, con su abnegado trabajo, hicieron realidad los sueños de libertad, democracia y justicia social de nuestros antepasados, en unión de los que han cumplido, masivamente, honrosas misiones internacionalistas.

Con el triunfo revolucionario se inicia un proceso de construcción social cimentado en las raíces morales del pensamiento martiano, con particularidades determinadas por las tradiciones patrióticas acumuladas, unidas al pensamiento marxista leninista aplicado de manera consecuente e innovadora por Fidel y sus compañeros de lucha. Proceso caracterizado por la unidad creciente y consciente de los cubanos, principal fortaleza de la Revolución, que tiene en el Partido su bastión fundamental, en el que se concentra la vanguardia organizada para construir una sociedad mejor y más justa, en medio de complejas y agudas contradicciones internas y externas.

En el proceso descrito se puede apreciar, en su justa medida, el rol decisivo de Fidel en la forja de nuestro Partido, sus antecedentes y principios fundacionales, que hoy guían el programa de desarrollo económico y social contenido en los documentos aprobados en el 6^{to.} y 7^{mo.} Congresos y en los Objetivos de su Primera Conferencia Nacional. Partido único de las cubanas y cubanos que aspiran a construir un Socialismo que asegure el disfrute de los derechos humanos fundamentales, tales como el acceso universal a la educación, la salud y el empleo; la verdadera democracia, soberanía, autodeterminación y desarrollo económico, con igualdad de oportunidades para todos y en el que nadie quede desamparado.

El Partido Comunista de Cuba es heredero y continuador de las tradiciones de lucha de los cubanos, factor estratégico en la preservación y desarrollo de la unidad, en el que están representados trabajadores del campo y la ciudad, intelectuales, artistas, deportistas, científicos, estudiantes, profesionales, cuentapropistas y cooperativistas, religiosos, ateos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, que día a día luchan por una sociedad y un mundo mejor.

En el artículo 5 de la Constitución Socialista se reconoce al PCC como la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo⁵, organiza el esfuerzo de todos los factores sociales en función del desarrollo económico y la elevación del nivel de vida de la población; orienta, persuade, explica, informa y educa en valores morales socialistas, solidaridad, cooperación y trabajo útil, así como en el

⁵ *Constitución de la República de Cuba: Artículo 5*, Ed. Mayor. Gral. Ignacio Agramonte y Loinaz, La Habana, 2014, p. 12.

rechazo a las indisciplinas sociales, ilegalidades, delitos y a la corrupción en todas sus formas.

Corresponde al Partido Comunista de Cuba integrar el trabajo de todos los factores sociales en la construcción de la sociedad socialista a la que aspiramos, así como educar a los ciudadanos para que realicen con calidad el trabajo que les corresponde y asuman conductas con un profundo contenido humano, asociadas a la esencia solidaria del futuro socialista.

El Partido, en su rol de fuerza dirigente superior de la sociedad, a partir de la autoridad moral ganada con el ejemplo y dedicación de sus militantes y dirigentes, organiza y orienta el trabajo del resto de los factores presentes en nuestra sociedad en pos de alcanzar, como expresara Raúl en la clausura del 7^{mo} Congreso: “...una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible.”⁶

En el proceso de dirección de la construcción socialista, el Partido ha debido transitar por una serie de etapas en las que el eje central corresponde al principio de la planificación del desarrollo económico y social a escala de la nación, con métodos y estilo que aseguren la participación voluntaria y consciente de los ciudadanos y la subordinación del mercado a los intereses sociales.

Este complejo proceso requiere de un extraordinario esfuerzo para elaborar las metas y objetivos estratégicos, lograr la más racional organización y regulación del trabajo social, la programación y ejecución de acciones y tareas concretas que aseguren la integración del conjunto de los factores sociales; el control y evaluación sistemáticos de los resultados alcanzados y la reformulación consecuente de la proyección futura, según se ilustra en la gráfica siguiente:

COMPONENTES DEL PROCESO DE DIRECCIÓN



⁶ Castro Ruz, Raúl: *Discurso en la clausura del 7^{mo} Congreso del PCC*, Revista Bohemia Nº 9, La Habana, 29 de abril de 2016, p. 53.

Los cambios aprobados en el 6^{to} y 7^{mo} Congresos del PCC para llevar a la práctica la actualización del Modelo Económico, se hacen más complejos y difíciles si se tiene en cuenta que se realizan en un país subdesarrollado, con modificaciones significativas de la estructura socio clasista al ampliar el trabajo por cuenta propia y las cooperativas no agrícolas, que conjuntamente con las cooperativas agropecuarias, los campesinos y usufructuarios de tierra, integran la esfera de la economía no estatal, con más de un millón de trabajadores al cierre de diciembre de 2015, que representan, aproximadamente, la quinta parte de la fuerza laboral activa.

Además, el PCC lleva a cabo la labor de organización y orientación del trabajo social en medio de una compleja crisis sistémica mundial que abarca a todas las esferas de la sociedad, bajo los efectos del bloqueo económico, financiero y comercial y los intentos de subversión ideológica de los gobiernos estadounidenses durante más de 50 años, el enfrentamiento a los efectos del cambio climático y a fenómenos naturales tales como huracanes, ciclones y sequías de gran intensidad.

Las principales fortalezas con que contamos en la batalla por el desarrollo socialista se señalan en el siguiente gráfico:



La política económica aprobada en el 6^{to}. Congreso del PCC se sintetiza en la Resolución aprobada sobre los Lineamientos, que mantiene plena vigencia y de la que se destacan las siguientes ideas esenciales:

- El objetivo estratégico consiste en garantizar la continuidad e irreversibilidad del socialismo, el desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de la población.
- El socialismo, en Cuba, significa igualdad de derechos y de oportunidades para todos, no igualitarismo y se ratifica el principio de que nadie quedará desamparado.
- Las propuestas contenidas en los Lineamientos están respaldadas por la gran mayoría de los ciudadanos, que las estudiaron y contribuyeron a reformularlas, en un proceso de amplia participación popular.

Para triunfar en la lucha por el desarrollo económico y la justicia social, resulta esencial el papel de los militantes revolucionarios, acerca de los cuales el Primer Secretario del PCC expresó: “...el mayor obstáculo que enfrentamos en el cumplimiento de los acuerdos del 6^{to} Congreso es la barrera psicológica formada por la inercia, el inmovilismo, la simulación o doble moral, la indiferencia e insensibilidad y que estamos obligados a rebasar y en primer lugar, los dirigentes del Partido, el Estado y el Gobierno en las diferentes instancias nacionales, provinciales y de los municipios.”⁷

En el 6^{to} y 7^{mo} Congresos del Partido se define un socialismo enraizado en la historia y cultura cubanas, en el que predomina la propiedad social de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción, con diversas formas de gestión y propiedad no estatal, en el que coexistan las empresas socialistas y distintos tipos de labor individual privada, cooperativas agrícolas y no agrícolas, empresas pequeñas, medianas y mixtas, estas últimas con diferentes grados de participación de capital extranjero, según lo regulado en la Ley de Inversión Extranjera aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Un socialismo **próspero**, pues se aspira a la satisfacción gradual de las necesidades materiales básicas y también espirituales, apartadas del consumismo capitalista; una sociedad en la que el trabajo no sea únicamente el medio de vida legítimo, sino que cada vez más sea una fuente de alegría, satisfacción y realización personal, y en la que predomine una conciencia social basada en la cooperación y la solidaridad; y también **sostenible**, en el que no se produzcan retrocesos de logros y conquistas sociales, principalmente en la salud, la educación, el empleo, la seguridad y la asistencia social, la recreación y el desarrollo económico, capaz de alcanzar elevados niveles de productividad con el empleo creciente de la ciencia y la tecnología, así como de educar en la conservación y cuidado del medio ambiente, la utilización racional de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad y en el respeto a la diversidad cultural.

Sobre el estudio de la opinión pública, con abstracción de factores presentes en la vida cotidiana, se puede considerar, en esencia, que es parte de la vida espiritual de la sociedad y se forma como reflejo subjetivo en una determinada situación histórico concreta, caracterizada por su diversidad y condicionada por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones sociales de producción y la cultura en su acepción más amplia.

En Cuba, toma forma en un escenario muy complejo, signado por una aguda lucha ideológica contra poderosos enemigos, por los procesos contradictorios que se derivan de la construcción del socialismo en condiciones de subdesarrollo y de nuestras propias debilidades, con un pueblo instruido, sin analfabetos y con amplia cultura política, en medio de una crisis mundial sistémica y estructural, que se

⁷ Castro Ruz, Raúl: *Discurso de clausura en el VII Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular*, Digital, La Habana, 1 de agosto de 2011.

manifiesta en la economía, la política, la alimentación, la producción de energía y en las severas afectaciones a las condiciones de habitabilidad del planeta generadas por el afán de ganancias del capitalismo.

Las ideas enunciadas acerca de la opinión pública, las raíces históricas de la Revolución Cubana y el contexto nacional, regional e internacional en que se desenvuelve Cuba, permiten comprender mejor el rol del Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión del Partido (CESPO), sus objetivos, funciones y tareas principales, dirigidos al estudio de la opinión espontánea, los estados de opinión, las características sociopolíticas esenciales y la dinámica de la opinión pública ante el impacto de la aplicación gradual de cambios significativos derivados del proceso de implementación de la actualización del Modelo Económico socialista cubano.

El Lineamiento 137 aprobado en el 6^{to} Congreso se refiere precisamente a la necesidad de continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida en la sociedad, así como al perfeccionamiento de los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones en los diferentes niveles.⁸

Este Lineamiento tiene su reflejo en los Objetivos 43 y 65 de la Primera Conferencia Nacional que plantean: *Evaluar sistemáticamente los impactos que resulten de las medidas económicas y sociales, alertar oportunamente sobre las desviaciones en su aplicación para que se realicen los ajustes necesarios. Desarrollar las investigaciones sociales y los estudios sociopolíticos y de opinión; hacer un mayor uso de sus resultados para la toma de decisiones y la evaluación de impactos en todos los sectores de la sociedad.*⁹

Para cumplir con calidad este propósito, se trabaja activamente para elevar la educación política e ideológica de los integrantes del Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, así como desarrollar un creciente nivel científico metodológico en las investigaciones sociopolíticas que se realicen en distintos sectores y territorios, según las temáticas priorizadas por la dirección del Partido.

Resulta decisivo contar, para estos fines, con especialistas, analistas e investigadores con nivel profesional y científico, portadores de una cultura general integral y una profunda conciencia revolucionaria, que implica convertir en práctica cotidiana las ideas contenidas en el concepto de Revolución formulado por el líder histórico de la Revolución, compañero Fidel Castro Ruz.

Los valores morales presentes en la vida y obra de Martí se pueden constatar en la creación y organización del Partido Revolucionario Cubano y en sus estatutos y reglamentos internos, caracterizados por el respeto a las opiniones de sus miembros y el estímulo a su participación consciente y desinteresada en la construcción de la nueva sociedad.

⁸ *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*, aprobados en el 6^{to} Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 18 de abril de 2011 p. 22.

⁹ *Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba*, aprobados en la Primera Conferencia Nacional, La Habana, 29 de enero de 2012, pp. 6 y 7.

En tal sentido, planteó: “...sabemos que el poder está en todos; que hemos dado a un representante activo su representación; pero que nos quedamos con su sustancia; que el representante va y viene por donde lo vemos, y le oímos y le preguntamos, y no goza de más autoridad que la que le quisimos dar, y la que cada uno de nosotros puede proponer que se le merme o se le quite; que estamos en una obra humana de cariño, de libertad y de razón...”¹⁰

Desde el primero de enero de 1959, Fidel resaltó su apego a los valores morales y principios éticos asumidos por Martí y el resto de nuestros antecesores revolucionarios y en el proceso de creación y consolidación del Partido Comunista, promovió vías y métodos para conocer al detalle los anhelos, aspiraciones, preocupaciones, intereses y expectativas del pueblo.

En el año 1967 la dirección del Partido aprobó la creación de un sistema que le permitiera conocer y estudiar profundamente la opinión de los ciudadanos acerca de las transformaciones revolucionarias y dar respuesta creadora a los innumerables problemas, viejos y nuevos, que era necesario enfrentar. Este sistema se ha ido conformando y perfeccionando sobre la marcha, apegado siempre a los principios que Fidel expresó en el concepto de Revolución, cuando señala: “Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado;... es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos;... es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos;...”¹¹

En el discurso de clausura de la VI Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el compañero Raúl reafirmó los principios formulados por nuestro Comandante en Jefe en el concepto de Revolución, al expresar que: “...la Revolución nos pertenece a todos, pues nació y ha crecido gracias al esfuerzo y el sacrificio de muchas generaciones de patriotas. De las manos y la conciencia de todos nosotros, los cubanos de hoy y de mañana, depende hacerla cada día más fuerte, hasta que sea invulnerable en todos los terrenos.”¹²

En el Sistema de Opinión, estos postulados adquieren vigencia cuando en los análisis y estudios se tienen presentes la coyuntura política, social y económica nacional e internacional en cada momento y se aportan informaciones y valoraciones emanadas directamente del pueblo acerca de la marcha del proceso de cambios.

Los estudios sociopolíticos y de opinión pública se integran al sistema de trabajo del Partido en sus comités municipales y provinciales y en el Comité Central, y aportan información sobre críticas, dudas, satisfacciones e insatisfacciones en general de la población y de diferentes grupos sociales, que contribuyen al trabajo de organización y orientación del Partido en su interacción con la UJC, el gobierno

¹⁰ Martí Pérez, José, *Artículo publicado en el periódico Patria, 23 de abril de 1892*, El Militante Comunista Nº 8, agosto de 1990, p. 90.

¹¹ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado el Primero de Mayo, Plaza de la Revolución, La Habana, Periódico Granma, 2 de Mayo del 2000.*

¹² Castro Ruz, Raúl: *Discurso pronunciado en las conclusiones del X Período Ordinario de la VI Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular el 28 de diciembre de 2007*, Ed. Política, La Habana 2008.

central, los gobiernos locales y las organizaciones de masas y sociales legalmente establecidas en Cuba y para el cual cuenta con los medios de comunicación masiva, territoriales y nacionales en manos del pueblo y sus representantes.

Si partimos de la premisa, comprobada en la práctica, de que la gran mayoría de los ciudadanos apoya a la Revolución, la información aportada por el Sistema de Opinión contribuye a explicar más y mejor lo que no se entiende adecuadamente, valorar el impacto de las nuevas medidas adoptadas en la aplicación de los Lineamientos, corregir el rumbo en los casos necesarios para que se entiendan bien por el pueblo, que al apreciar su justeza y necesidad, las apoyará mayoritariamente sin reservas, por cuanto la inmensa mayoría de los cubanos y cubanas están comprometidos con el proceso revolucionario y valoran positivamente el liderazgo de la generación histórica y también de la mayoría de los nuevos cuadros que se incorporan como parte de la necesaria sucesión generacional.

En este empeño, es necesario que los revolucionarios se esfuercen por darle cabal cumplimiento a lo orientado por el Primer Secretario del Partido, General de Ejército Raúl Castro: *“También será necesario desarrollar una intensa labor de divulgación a la población sobre cada medida que vayamos adoptando y al mismo tiempo, mantener los pies y los oídos bien atentos y pegados a la tierra, para superar los obstáculos que encontremos y rectificar rápidamente los fallos que cometamos en su aplicación.”*¹³

Cuando esto no se logra con efectividad, surgen disgustos, incomprensiones y una merma de la confianza de los ciudadanos en algunos de sus dirigentes en el ámbito territorial o en sectores específicos de la sociedad, lo que afecta en mayor o menor grado su entrega laboral y nivel de participación en las actividades económicas y sociales en centros laborales y comunidades.

Al participar en el 7^{mo}. Congreso del Partido, Fidel expresó: *“... en este planeta, si se trabaja con fervor y dignidad, se pueden producir los bienes materiales y culturales que los seres humanos necesitan, y debemos luchar sin tregua para obtenerlos...”*¹⁴

Se puede afirmar que la Revolución triunfante el primero de enero de 1959 demostró desde el comienzo su apego a los principios éticos y normas morales preconizadas por Martí y Fidel, así como al papel y significación de la participación democrática y activa de las masas en las transformaciones revolucionarias en curso en cada momento histórico y que el Partido Comunista de Cuba encarna en esencia estas ideas y constituye el baluarte fundamental para mantener la unidad de la nación cubana en la consecución de las metas socialistas.

Finalmente, en honor al extraordinario y ejemplar legado de nuestro Comandante en Jefe, el pueblo y en especial representantes de las nuevas generaciones, han expresado la decisión de llevar a la práctica las palabras finales contenidas en su

¹³ Castro Ruz, Raúl: *Discurso de clausura del 6^{to} Congreso del PCC*, La Habana, 19 de abril de 2011.

¹⁴ Castro Ruz, Fidel: *Discurso en la sesión final del 7^{mo}. Congreso del PCC, Empezaremos la marcha y perfeccionaremos lo que debemos perfeccionar, con lealtad meridiana y la fuerza unida*, Periódico Granma, 20 de abril de 2016.

alocución a los delegados al 7^{mo}. Congreso de Partido: “*Emprenderemos la marcha y perfeccionaremos lo que debemos perfeccionar, con lealtad meridiana y la fuerza unida, como Martí, Maceo y Gómez, en marcha indetenible.*”¹⁵

Bibliografía

- Abreu, Ramiro J.: *En el último año de aquella República*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- Castro Ruz, Fidel, *Discurso en el Acto Central por el XV Aniversario de la Victoria de Girón y la proclamación del carácter socialista de nuestra Revolución*, Versiones taquigráficas del Gobierno Revolucionario, 19 de abril de 1976.
- _____: *Discurso pronunciado el Primero de Mayo*, Plaza de la Revolución, La Habana, Periódico Granma, 2 de Mayo del 2000.
- _____: *Discurso en la conclusión del X Período Ordinario de la VI Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular*, el 28 de diciembre de 2007, Ed. Política, La Habana 2008.
- _____: *Discurso en la sesión final del 7^{mo}. Congreso del PCC, Emprenderemos la marcha y perfeccionaremos lo que debemos perfeccionar, con lealtad meridiana y la fuerza unida*, Periódico Granma, 20 de abril de 2016.
- Castro Ruz, Raúl: *Discurso de clausura del 9^{no} Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas*, 4 de abril de 2010.
- _____: *Discurso en la clausura del 6^{to}. Congreso del PCC*, La Habana, 19 de abril de 2011.
- _____: *Discurso de clausura en el VII Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular*, 1^o de agosto de 2011.
- _____: *Discurso en la clausura del 7^{mo} Congreso del PCC*, Revista Bohemia N° 9, 29 de abril de 2016.
- Constitución de la República de Cuba: Artículo 5, Ed. Mayor Gral. Ignacio Agramonte y Loinaz, La Habana, 2014.
- González Corona, Jorge: *La ética, la cultura económica y los estudios de opinión. Algunas ideas para el debate*. La Habana, Boletín en consulta con el pueblo 27.
- Hidalgo Paz, Ibrahim: *Partido Revolucionario Cubano: Independencia y Democracia*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2011.
- *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, aprobados el 18 de abril de 2011 en el 6^{to} Congreso del Partido Comunista de Cuba.
- Martí Pérez, José: *Manifiesto de Montecristi*, Obras Completas, t. 4, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- _____: *Con todos y para el bien de todos*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
- *Objetivos de Trabajo del Partido Comunista de Cuba*. Aprobado por la Primera Conferencia Nacional, La Habana, 29 de enero de 2012.
- Peláez Groba, María Julia. Compiladora: *Partido Comunista de Cuba Evolución histórica (1959-1997)*. La Habana, Instituto de Historia de Cuba, Editora Historia, 2011.
- *¿Por qué un solo Partido?*, MINFAR, Ediciones Verde Olivo, 1995.
- Rodríguez, Juan Carlos: *Girón La batalla inevitable*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2005.
- Rodríguez Rodríguez, Elvis R. y Navarro Agüero, Enrique M.: *Alma de la nación cubana*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2014.

¹⁵ Castro Ruz, Fidel: *Discurso en la sesión final del 7^{mo}. Congreso del PCC, Emprenderemos la marcha y perfeccionaremos lo que debemos perfeccionar, con lealtad meridiana y la fuerza unida*, Periódico Granma, 20 de abril de 2016.

Fidel Castro y su lucha contra el flagelo de las drogas

Autoras: Lic. Raquel Espinosa Barreto
Lic. Anisleidis López Robles
Investigadoras del Centro de Estudios
Sociopolíticos y de Opinión

El presente artículo muestra un acercamiento a la temática de la lucha contra el narcotráfico desde los inicios de la Revolución con la guía del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

El autor del libro *“Cuba contra el narcotráfico, de víctimas a centinelas”*, el Doctor Francisco Arias reseña que desde los inicios de la neocolonia se registró la presencia del opio, principalmente en el Barrio Chino de La Habana y se conoce que un grupo de invasores norteamericanos, aunque no muy numeroso, eran adictos al opio, la morfina y la heroína. En la segunda década de 1900 ya se conocía de desembarcos de estas drogas en Cuba y hacia 1919, en el entonces Hospital Número 1, se adaptó la sala Castro, en la cual fueron hospitalizados una cifra alta de consumidores; posteriormente esta instalación se convirtió en el Hospital de narcómanos Lazareto del Mariel.

Los gobiernos de turno, sobre todo el de Fulgencio Batista, mantuvieron una fachada de decencia y aparente lucha exitosa contra el mal. Sin embargo, detrás del telón, sus arcas se llenaban con fastuosas ganancias provenientes del lucro del ilícito negocio y el apadrinamiento a capos de la mafia vinculados a la droga los cuales se paseaban libremente por la Isla. El tristemente conocido mafioso Meyer Lansky, apoyado por Jack Rubi en Estados Unidos de América (EE.UU.) y por Santos Trafficante (hijo) en La Habana, se convirtió en el jefe de la mafia en el país a partir de 1954. Ellos pusieron en práctica el sueño de convertir a Cuba en su versión retorcida de “meca turística” del Caribe, además de planear el fortalecimiento de su posición como zona cardinal para el tráfico de drogas entre América Latina y EE.UU.

Durante la lucha guerrillera, el trabajo en la Sierra Maestra en el enfrentamiento al consumo y cultivo de drogas fue intenso; los rebeldes ya habían luchado duramente por mantener esa zona libre de drogas. El 7 de octubre de 1958, nuestro Comandante puso en vigor la Disposición N° 6 para la Administración Civil del Territorio Libre en esa zona, en la cual manifiesta el compromiso de la Revolución de eliminar este fenómeno y cualquier delito asociado al mismo en toda el área liberada por el Ejército Rebelde.

A su vez, aseguró la penalización por los tribunales insurgentes en caso de violación de estas disposiciones y se creó un grupo especial responsable de este vital asunto. Dicha Disposición fue firmada por el propio Fidel y por Faustino Pérez.

También se mantuvo una red de información que permitió estar al tanto de la actividad delictiva relacionada con el tráfico de drogas en esa zona rebelde.

Gracias a la Revolución los planes de muchos traficantes se desvanecieron. Con el triunfo del 1º de enero de 1959 gran número de ellos huyeron con los bolsillos llenos, incluyendo a miembros de la antigua policía batistiana. Otros, de los que se quedaron, intentaron sobornar, sin éxito, al nuevo Buró de Drogas del Departamento Técnico de Investigaciones (DTI).

Fue un trabajo arduo y complejo el enfrentamiento a este fenómeno, sin preparación previa, incluso por la poca utilidad de los controles del gobierno anterior, el cual subestimaba los hechos reales considerándolos como sucesos menores y escasos, descubriéndose luego la verdadera magnitud de los casos registrados.

Aunque la situación en la capital requería los mayores esfuerzos, el resto del país no estuvo exento de un fuerte trabajo para eliminar el flagelo.

La primera década de la Revolución fue la más difícil; se enfrentaron en los primeros días un promedio de 25 a 30 casos diarios. La Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y el Buró o Sección de Drogas del DTI, fueron protagonistas de la detención de célebres traficantes de la época. El principal azote era la marihuana, proveniente principalmente de México. Los casos de cocaína eran escasos por su alto precio.

Los narcotraficantes cubanos y norteamericanos que con el triunfo de la Revolución habían perdido “su arca del tesoro” y ahora radicaban en EE.UU., se reorganizaron bajo la tutela de la CIA y durante años protagonizaron y colaboraron en un sinnúmero de atentados contra Fidel, así como en acciones terroristas contra la nación, como el ataque por Playa Girón en 1961 (corroborado luego de la desclasificación de información secreta del Departamento de Estado de EE.UU. en 1997).

Bajo la guía del Comandante en Jefe, Cuba estaba sumida en una lucha sin cuartel contra la siembra de marihuana y su consumo. La PNR, Salud Pública y otros organismos laboraban intensamente en esta batalla, en todos los órdenes y también en el ámbito legal, tanto a nivel nacional como internacional. En 1964 se firmó la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 y en 1971 el Convenio sobre el Control de Sustancias Psicotrópicas. El diseño de nuestro sistema de Salud Pública permitió el desarrollo de una acción preventiva y la alfabetización fue el primer paso para derribar la incultura existente sobre este tema en el pueblo, de esta naturaleza en el pueblo; de esta manera, los vicios y males sociales, tenían cada vez menos espacios para su desarrollo.

El 27 de septiembre de 1961, el DTI realizó en La Habana la Operación *Cohete*, capturando en una noche a más de tres mil personas vinculadas al tráfico de drogas y la prostitución, entre ellas a jefes de bandas dedicadas al crimen organizado, entre otros. Años más tarde, en 1966 se ejecutó la operación “*Candela*” o “*Jaque*”

Mate", en la cual se detuvieron a la mayoría de los traficantes de estupefacientes en la capital por indicaciones del Gobierno Revolucionario. Poco tiempo después se realizó un operativo para combatir los cultivos de marihuana en la zona oriental.

Se continuó reforzando el trabajo antidroga, y el DTI, junto a otras instituciones y organismos, mantuvo el paso firme, sin perder de vista este fenómeno que, como hiedra venenosa, desarrolló nuevas formas de presentación e introducción en el país.

En EE.UU. continuaron los intentos de desacreditar a Cuba, acusando reiteradamente al Gobierno Revolucionario y a Fidel de traficar drogas hacia ese país, a pesar de que nunca pudieron probarlo. En el discurso que pronunciara el propio Fidel en el acto del 26 de Julio de 1999, en Cienfuegos, reafirmó el empeño de la Isla en la lucha contra el narcotráfico y el consumo de drogas ilegales.

En 1989 ocurrió un lamentable suceso en la historia de la Revolución conocido como la Causa Nº 1, en el cual estuvieron involucrados algunos altos oficiales de las FAR y el MININT, los cuales fueron investigados y juzgados por graves faltas de carácter moral y corrupción, que pusieron en peligro la seguridad nacional.

Los implicados en dicha causa se involucraron en el lavado de dinero, sostuvieron reuniones con narcotraficantes como Pablo Escobar y sus aliados, además de permitir la entrada de drogas ilegales en el territorio nacional y concibieron planes para su tráfico en aguas jurisdiccionales cubanas. Entre enero de 1987 y abril del 89, los encausados lograron desarrollar 15 operaciones exitosas, para un total de seis toneladas de cocaína, por las que recibieron alrededor de 3 millones 400 mil dólares, con algunos pagos pendientes.

Estas acciones afectaron sensiblemente la credibilidad del Partido y el Estado cubanos, que bajo el liderazgo del Comandante en Jefe, luchaban activamente por la erradicación del uso y tráfico de estupefacientes, además de rechazar las reiteradas campañas del enemigo para implicar a la Isla en el narcotráfico.

En la celebración del juicio, Fidel reflexionó sobre la gravedad y la significación de que estos delitos fueran cometidos por héroes de la Revolución, combatientes, algunos militantes del Partido y ex integrantes del Gobierno cubano, los cuales se asociaron sin autorización y por propia voluntad, a la mafia internacional, en vez de denunciar los delitos que esta cometía.

Los escasos protagonistas de estos hechos eran hombres formados en la Revolución, que la vieron nacer y salir adelante a pesar de los intentos del enemigo por desacreditarla en la arena internacional y aun así no pensaron en las graves consecuencias de sus actos. Sobre estos el Comandante en Jefe refirió: *"...estaban debilitando terriblemente nuestra defensa, nos estaban desarmando moralmente... Al enemigo le estaban poniendo en bandeja de plata la posibilidad de reunir pruebas para desacreditar a Cuba..."*¹

¹ Castro Ruz, Fidel: *Palabras expresadas en la Reunión del Consejo de Estado en Relación con la Causa Nº 1 de 1989 dictada por el Tribunal Especial Militar*, celebrada en el Palacio de Convenciones, el 9 de julio de 1989.

Tomado de: *Vindicación de Cuba*, Editora Política, La Habana, 1989, pp. 437

Fidel ratificó que no era digno de la Revolución salir adelante en aquellas circunstancias no era digno de la Revolución salir adelante utilizando mecanismos que pusieran en duda su moral, legitimidad y transparencia: *“Es inviable una Revolución que tenga que depender del narcotráfico; aunque fueran miles de millones, no es viable que aquí, en este hemisferio, a noventa millas, que se mantiene por sus principios, su moral, su seriedad, pudiera sostenerse sobre esa base”*.²

El día 10 de julio de 1989, se publicó en el periódico Granma la sentencia de cuatro penas capitales y entre 10 y 30 años de privación de libertad al resto de los implicados en aquel hecho, lo que puso de manifiesto que la lucha cubana contra este flagelo no admitiría impunidad y la ley se aplicaría con todo rigor a quienes cometieran dicho delito.

En el propio 1989, Cuba cooperaba con los servicios antinarcóticos de 13 naciones y estaba suscrita a acuerdos con 23 países de América Latina, Europa, África, Medio Oriente y Asia. A pesar de los reiterados intentos por establecer acuerdos de cooperación con el Gobierno norteamericano y de los esfuerzos, trámites y publicaciones llevados a cabo por periodistas de ese territorio, altos legisladores y funcionarios como Barry M. McCaffrey, director de la política nacional de control de drogas de la administración del ex-presidente William Clinton, el Departamento de Justicia, la Drug Enforcement Administration (DEA) y el Servicio de Guardacostas, los servicios y ayudas brindadas por Cuba no fueron aceptados³. Además, hubo un continuo asedio con mentiras y acusaciones al Gobierno cubano de estar involucrado con narcotraficantes.

Años después el líder de la Revolución reflexionaba: *“...por soberbia, muchas veces han rechazado la cooperación de Cuba en la lucha contra las drogas, a pesar de que ningún país en este hemisferio ha luchado más consecuentemente contra el tráfico y uso de drogas que Cuba y no precisamente porque los narcotraficantes traten de establecer aquí un mercado de drogas, sino porque, dada la posición geográfica de nuestro país, un avión o un barco, por problemas técnicos o errores de navegación, han aterrizado o recalado en nuestro territorio, o porque lanzaban la droga cerca de nuestras costas, o porque, como desgraciadamente ocurrió, algunas cabezas locas concibieron la idea de mezclarse en cuestiones de droga, creyendo que podía ser algo útil.”*⁴

Las autoridades cubanas continuaron haciendo lo posible por ayudar y cooperar con el servicio de guardafronteras de EE.UU. en casos como el del buque Limerick en

² Castro Ruz, Fidel: *Palabras expresadas en la Reunión del Consejo de Estado en Relación con la Causa Nº 1 de 1989 dictada por el Tribunal Especial Militar*, celebrada en el Palacio de Convenciones, el 9 de julio de 1989.

³ Influenciados además por el “arduo trabajo” de la mafia miamense y congresistas republicanos como Ileana Ros-Lehtinen, Dan Burton y Lincoln Díaz Balart.

⁴ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el acto central por el aniversario 45 del Asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, Santiago de Cuba, 26 de julio de 1998.

1996 y el de la motonave Castor en 1999, los cuales transportaban alrededor de cuatro toneladas de cocaína.

En el discurso pronunciado en el acto por el Cuadragésimo Aniversario de la constitución de la PNR, el 5 de enero de 1999, haciendo un resumen de los males sociales a los que aún se enfrentaba la Revolución, Fidel dedicó un espacio considerable a exponer los últimos sucesos relacionados con el narcotráfico internacional que involucraban a Cuba.

Describió con detalles descubrimientos de cargamentos de cocaína en Colombia con destino a La Habana y expresó que detrás de esas acciones se encontraba una red de narcotráfico mucho más compleja de lo que las autoridades colombianas declaraban y que de haber contado con la ayuda del Gobierno cubano, haciendo uso de los acuerdos de cooperación, estas investigaciones hubieran sido más exitosas. También relató cómo se inició una investigación al respecto.

Dicho estudio reveló la existencia de otros cargamentos de varias toneladas de cocaína provenientes de Colombia entre los años 1997 y 1998, destinados, principalmente a la Florida, EE.UU., y hacia algunos estados europeos; además, la participación de una empresa mixta cubano-española, como base de operaciones de narcotráfico y lavado de dinero en la Isla.

En diciembre de 1999, luego de obtenerse importantes datos sobre esta operación, por invitación de la Dirección Nacional Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia se efectuó una reunión, con el jefe de la División Nacional Antidrogas de Cuba, Coronel Oliverio Álvarez Montalvo, para intercambiar información y ratificar la voluntad de cooperación en este ámbito.

Anteriormente, en junio del señalado año, el Comandante en Jefe había recibido a un legislador norteamericano con quien sostuvo una conversación donde, entre otros temas, abordaron la situación de la colaboración entre ambos países con respecto al narcotráfico.

Fidel, exponiendo las causas de la nulidad de esto último y en defensa de nuestra soberanía y dignidad, señaló: *"...si los narcotraficantes entregaran 1000 millones o 5000 millones de dólares, si pagaran toda la deuda externa de Cuba, la Revolución no aceptaría jamás ni el paso de un kilogramo de droga; porque nuestro país vale mucho más que eso, ...el sacrificio de numerosas vidas, vale mucho más que esa cifra; que la vida de un solo hombre vale mucho más, y nosotros habíamos tenido que sacrificar muchas vidas."*⁵ De igual modo ratificó que aunque la nación estaba de acuerdo en mantener un nivel de cooperación total con el Gobierno Norteamericano en estos aspectos, si no accedía, igual se seguiría trabajando arduamente, porque era interés nacional y deber internacional de los cubanos luchar contra este flagelo.

⁵ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en el acto del 26 de Julio de 1999 en Cienfuegos*, Digital.

El énfasis dado por Fidel a este vital asunto, demuestra la importancia que ha tenido siempre la lucha antidroga y evidencia, además, la agudeza del líder de la Revolución Cubana para prever lo que pudiera dañar o atentar contra el bienestar del pueblo.

Hasta la fecha han transcurrido años de intenso combate y no han cesado los intentos de introducir drogas en la Isla, desde distintos lugares del mundo, principalmente de América Latina. Ante esta situación, las autoridades cubanas mantienen una Política Antidroga liderada durante más de media centuria por Fidel y colaboran con diferentes países en el enfrentamiento al tráfico y consumo de estupefacientes.

A pesar de esto último, el gobierno norteamericano mantuvo a Cuba durante muchos años en la "lista negra" de naciones que contribuían con el narcotráfico, independientemente de las innumerables ocasiones en que se les brindó información sobre intentos de traficar estupefacientes desde EE.UU. hacia la Isla y viceversa.

En la década de los años 90 del pasado siglo, hubo un incremento de los recalos de drogas en nuestras costas, sobre todo de marihuana, cocaína y aceite de hachís. Aumentaron los hechos y la diversidad de drogas, fundamentalmente en la capital. También se detectó la participación de menores, no solo en el consumo sino como ayudantes de expendedores locales en la venta de estupefacientes en algunos centros de recreación y lugares públicos como discotecas, centros juveniles y nocturnos. Se trataba de un fenómeno muy lacerante para la juventud y el pueblo en general. A lo largo de estos años se han implementado estrategias de prevención y enfrentamiento a las drogas ilegales, que se han ido readecuando sistemáticamente a la realidad de Cuba y las mismas tuvieron una mayor consolidación a partir del año 2002. Es de significar que en 1989 se creó la Comisión Nacional de Drogas, la cual resultó modificada en 1998, reorganizándose su estructura y funcionamiento por acuerdo del Consejo de Estado. A fines de 2002 se fortaleció aún más al asumir el Partido una dirección más activa y directa.

En la actualidad, bajo su orientación, se aglutinan los organismos, instituciones y organizaciones encargadas de combatir y prevenir este flagelo, teniendo entre sus misiones trazar políticas a seguir y medir su verdadero alcance, en el empeño de salvaguardar la integridad de nuestra nación.

A modo de conclusión, como dijera el Comandante en Jefe *"Hay valores... que hay que defenderlos,... y luchar decididamente contra cualquier tendencia a la droga. Este es el país más limpio del mundo.... Sí, hay otros países que luchan, pero el país más limpio en cuestiones de drogas es este país..."*⁶

El Estado cubano se ha visto obligado a destinar cuantiosos recursos y esfuerzos, sobre todo en los sistemas de vigilancia, para neutralizar en la medida de lo posible, los intentos de los narcotraficantes de violar, tanto sus aguas jurisdiccionales como su espacio aéreo. La estrategia nacional en la batalla contra las drogas está basada

⁶ Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en conmemoración al XXXV Aniversario de la Campaña de Alfabetización*, en el Teatro "Lázaro Peña", Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Digital, La Habana, 22 de diciembre de 1996.

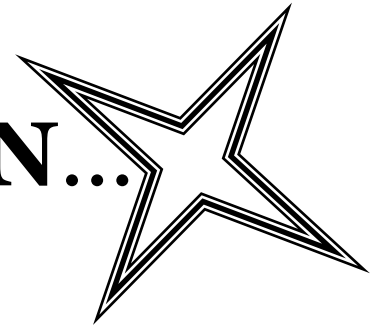
fundamentalmente en la prevención encaminada a fomentar una cultura de rechazo a esta sustancia por parte de la población, en especial de los jóvenes.

Por tal motivo, la Constitución de la República y el Código Penal vigentes establecen las sanciones a aplicar a los que incurrir en estos delitos. En tal sentido los cubanos tienen el deber y la obligación de continuar cumpliendo y promoviendo esta política, así como los valores y principios socialistas, no solo para mantener una Cuba libre de drogas, sino porque de eso depende la seguridad de las generaciones presentes y futuras. Además, es una manera de honrar a todos los que, de una u otra forma, han luchado contra la expansión del inescrupuloso y degradante negocio en que se ha convertido el tráfico y consumo de drogas.

Bibliografía

- Arias Fernández, Francisco: *Cuba contra el narcotráfico, de víctimas a centinelas*, Editora Política, La Habana, 2001.
- Arriagada, Irma y Hopenhayn, Martín: *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina*. División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, octubre de 2000.
- Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en conmemoración al XXXV Aniversario de la Campaña de Alfabetización*, en el Teatro "Lázaro Peña", Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, La Habana, 22 de diciembre de 1996.
- _____: *Discurso pronunciado en el acto central por el aniversario 45 del Asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*, Versiones taquigráficas del Consejo de Estado, Santiago de Cuba, 26 de julio de 1998.
- _____: *Discurso en el acto por el aniversario 40 de la constitución de la Policía Nacional Revolucionaria*, Teatro "Carlos Marx" de La Habana, 5 de enero de 1999.
- _____: *Discurso en el acto por el aniversario del asalto a los cuarteles 26 de Julio y Carlos Manuel de Céspedes*, Cienfuegos, 26 de Julio de 1999.
- Colectivo de autores: *Drogas, juventud y exclusión social*, Universidad Diego Portales, 1991.
- *Drogas de Síntesis. Consecuencias para la salud*, Plan Nacional, agosto de 2002.
- Fernández Reynaldo, Glenis; Pérez Sarduy, Yunier y Mendoza Tauler, Laura: *La prevención de la drogadicción como parte de la Política Educativa Cubana*, Digital.
- González Menéndez, Ricardo: *Prevenir, detectar y vencer las adicciones*, Ed. Científico Técnica, La Habana, 2005.
- Grinder, Robert E.: *Adolescencia. Cap. 3: Amenaza de la salud para los adolescentes*, 1990.
- Ordóñez, J. A.: *Manual de Drogodependencia*, Ed. Cauce, España. 1998.
- Ponce Delgado, Abel: *Los enigmas de la droga. Una aproximación desde su representación social*, Facultad de Psicología, 2002.
- Quintana Swaby, Mileidys: *La toxicomanía, una visión desde un grupo de adolescentes*, Trabajo de diploma, Digital, Ciudad de La Habana, 2004.
- Repetto, M: *Toxicología de la Drogadicción*, Ed. Díaz de Santos, S. A, Madrid, 1ª Edición, 1985.
- Vallejo, N. E.: *Aspectos Toxicológicos de la drogodependencia*, Digital, Argentina, 1997.
- *Vindicación de Cuba, José Martí*, Editora Política, La Habana, 1989.

LOS AUTORES DICEN...



A continuación presentamos un artículo del Dr. C. Mariano de Jesús Bullón Méndez, Investigador Titular del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, fue escrito originalmente como apoyo a la formación de maestrantes en Relaciones Internacionales en el Centro de Educación de Postgrado “Adriana Corcho” (2009) y actualizado especialmente para esta publicación.

Mariano de Jesús Bullón Méndez (Ciego de Ávila, Cuba, 1955). Doctor en Ciencias Filosóficas de la Universidad estatal de Moscú “M.S. Lomonósov” en 1987; Profesor e Investigador Titular. Tiene larga ejecutoria en el trabajo docente, metodológico e investigativo en varios centros de educación superior de Cuba. Fundador del Foro Académico del Observatorio América Latina – Asia Pacífico, en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile (2013); ha participado en eventos internacionales en Panamá, en la Academia de Ciencias Sociales de China, en la Universidad Andina “Simón Bolívar”, en Quito, Ecuador y en Montevideo, Uruguay. Tiene varias publicaciones de libros, materiales didácticos y artículos sobre economía cubana e internacional, el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, el enfrentamiento a la subversión político ideológica, metodología de investigación científica y política internacional, entre otros temas.

Procedimiento para la realización de la maestría

A modo de introducción

El propósito del trabajo es disponer de un documento que sistematice y sintetice algunas experiencias útiles, acumuladas por el autor y avaladas por la práctica, a modo de orientación a quienes se inician o se encuentran en proceso de formación académica a través de una maestría.

El maestrante novel, por lo regular, no conoce al detalle los pasos del proceso, por lo que se desorienta y pierde mucho tiempo, esto lo lleva a no concluir el proceso o a hacerlo tardíamente. Al parecer, las experiencias que al respecto existen no se han socializado suficientemente.

La práctica demuestra que es fundamental disponer de cierta cultura investigativa previa al proceso de obtención del grado científico; así como interés personal, actitud y aptitud, para enfrentar la ejecución de un proceso de esta naturaleza.

Sin embargo, la ausencia de trabajos escritos con un enfoque holístico¹ sobre el desarrollo de una maestría, la existencia de normativas, en ocasiones contradictorias y susceptibles de diferentes interpretaciones, y de algunas investigaciones sobre determinados elementos del proceso que no lo abarcan de manera totalizadora, indican la necesidad práctica de un estudio de este tipo, en lo cual radica la novedad de este trabajo.

Se sabe que no hay una receta única. Cada maestría es diferente y es, a la vez, igual a las demás. Existen, por tanto, semejanzas y diferencias, que deben ser conocidas por los que enfrentan esta actividad investigativa. En el trabajo se hará referencia, sobre todo, a los elementos comunes, relacionando aquellos que entrañan mayores dificultades para su ejecución.

La metodología utilizada es el análisis de contenido a trabajos sobre temas afines, libros, revistas especializadas y documentos, entre otros, y la sistematización de las experiencias del autor en esta área.

1. La selección del tema de investigación

Como en el trabajo de cinematografía, en el que debe haber una historia y un buen guión para que haya una buena película, en el caso de las maestrías, debe haber un buen tema y una adecuada concepción teórica y metodológica.

La selección del tema es clave, se debe realizar sobre la base de una necesidad práctica, de la existencia de un problema al que haya que darle solución. Es mejor que esté relacionado con una necesidad del trabajo específico y, sobre todo, debe ser un interés institucional, de utilidad para su propia institución; además, le garantizará acceso informativo directo y más comprensión de los jefes, que necesitan del resultado, todo lo cual facilita el proceso.

Entre las principales dificultades en la selección, se encuentran la no claridad y actualización del banco de problemas en el organismo o centro.

Después de aprobado el tema por el órgano de ciencia y técnica, consejo científico asesor o su equivalente, se presentan otros problemas adicionales, como son: falta de asesoramiento por parte de los futuros usuarios del resultado esperado, obstáculos para definir la arista concreta a investigar del tema y el poco conocimiento de la situación problemática.

Son pasos muy importantes en el proceso de maestría, la defensa del tema de investigación, la elaboración del Diseño Teórico Metodológico y su presentación ante el consejo científico asesor o su similar.

¹ Del griego "holos", total. Significa totalizador, integrador, abarcador de la totalidad del fenómeno.

En la defensa del tema hay que ser capaz de convencer acerca de la utilidad e importancia del tema, su pertinencia (necesidad y oportunidad), su factibilidad (posibilidad de ejecución), así como demostrar que puede ser resuelto y que está interesado en ello. Además, debe plantear y explicar cuáles serían los objetivos, los resultados esperados y los posibles aportes teóricos y prácticos.

Una vez seleccionado el tema y elaborado y aprobado el Diseño, usted debe tratar de mantenerlo. Si las circunstancias obligan a cambiarlo es muy posible que tenga que empezar el proceso de aprobación nuevamente. En determinados casos se pueden añadir algunos ajustes en la formulación del ya realizado, siempre que la práctica aconseje hacerlo y esto contribuya al proceso de investigación, dichos ajustes no requerirían de una nueva aprobación.

La elaboración del Diseño Teórico Metodológico de la investigación, con la asesoría del tutor, amerita un proceso mental gradual hasta que se llegue a tener la idea lo más completa posible del proceso de investigación en su totalidad, con una perspectiva de solución en el tiempo establecido.

2. El Diseño Teórico Metodológico

Los hitos fundamentales en la elaboración del Diseño son: la definición de la situación problemática, del problema científico, los objetivos, las hipótesis y las variables; la determinación de la muestra y de los indicadores a utilizar en la medición de las variables, entre otros.

En este proceso entre los errores más comunes se encuentran:

- ✓ Considerar el Diseño Teórico Metodológico como algo formal y necesario, cuando este es el que indica el qué, el cómo y el para qué se investiga.
- ✓ Pretender trabajar indefinidamente hasta la perfección total, lo cual tomaría mucho tiempo y que se resta del que se dispone para investigar.

Lo ideal es realizar una etapa exploratoria para familiarizarse con el tema, una vez que existe la certeza de que es ese y no otro; a la vez, se trabaja por aproximaciones sucesivas en la elaboración del Diseño Teórico Metodológico, hasta su terminación, de modo que se cumpla con los requisitos básicos, sin ánimo perfeccionista.

Es conveniente observar que antes de emprender la elaboración del Diseño Teórico Metodológico resulta imprescindible:

Primero, que el investigador se haya familiarizado con el tema. Para ello es necesario buscar información sobre el objeto de investigación, hasta lograr una representación personal de este.

Segundo, valorar las potencialidades personales propias y conocer las carencias posibles para emprender la empresa, con la finalidad de tratar de solucionarlas.

Tercero, analizar de nuevo detenidamente la pertinencia, la factibilidad del tema y empezar a pensar en la situación problemática, propia de la práctica social, además de precisar los objetivos y los resultados esperados con el futuro usuario.

La situación problémica es la que explica la necesidad de la investigación; de esta situación objetiva existente en la práctica social emanan los problemas científico investigativos a resolver, cada uno de los cuales constituye uno de los enfoques posibles del asunto.

Este enfoque depende mucho del objeto de la investigación y de la delimitación del campo que sea capaz de hacer el propio investigador. Nadie puede sustituir su "mirada singular" sobre esa realidad. Si él mismo no lo piensa, modela y elabora, después no podrá llevar a buen término el estudio.

El Diseño incluye la parte teórica, muy importante, pues se trata, en primer lugar, de la fundamentación (también llamado encuadre teórico), que va a permitir más adelante formular exactamente y con toda claridad el problema científico, perfilar los objetivos, elaborar las hipótesis, definir las variables y los conceptos básicos y, por último, operacionalizar las variables y elaborar la guía temática, clave en el proceso de investigación.

En la práctica no siempre se elabora esa guía, provocando la falta de un instrumento para la búsqueda, clasificación y organización de la información, lo cual al final se manifiesta en las dificultades para la elaboración del plan de la tesis y en la selección de la información adecuada para su redacción, esto dificulta adicionalmente el proceso en su etapa final.

La parte metodológica del diseño debe incluir no sólo los métodos y las técnicas a utilizar para la búsqueda de la información, la población y la muestra o muestrario y el procedimiento para su selección (no en todos los casos son necesarios estos últimos), sino también los procedimientos para el procesamiento, análisis e interpretación de la información con la finalidad de probar la hipótesis, todo lo cual constituye la llamada estrategia metodológica.

Si la estrategia metodológica no está bien concebida, el autor no sabrá cómo puede o debe probar sus hipótesis, o cómo buscar la información, organizarla, procesarla e interpretarla.

3. La importancia de las fuentes de información

La información científico técnica es esencial, pero resulta indispensable identificar qué información se necesita, en calidad y cantidad, y dónde y cómo encontrarla. En el caso de la maestría, la búsqueda y revisión de la información es una tarea permanente, antes, durante y hasta el final del proceso.

Es vital ubicar las fuentes disponibles para el investigador, priorizando las que se consideren fundamentales: libros, revistas especializadas, otras investigaciones anteriores y documentos oficiales, la disponible en Internet, entre otras.

Durante la revisión bibliográfica, es importante registrar debidamente cada una de las fuentes ubicadas y consultadas a través de fichas y bases de datos digitales.

En el caso de Internet es conveniente tener presente que en esta aparece mucha información no científica o con un enfoque ideológico que puede ser contrario al

que se defiende. No porque se encuentre allí está garantizado todo lo más reciente que se haya publicado sobre el asunto investigado. Una sola fuente de Internet puede decir mucho, pero no se puede cometer el error de pensar que lo dice todo, por muy actual que sea o confiable que parezca.

La existencia de una gran cantidad de información, en general, puede desbordar al investigador y hacerlo perder mucho tiempo. Para salvarse de este peligro y economizar tiempo, esta se debe agrupar ordenadamente e ir sacando conclusiones referidas a diferentes aspectos estudiados. No se debe olvidar la importancia de trabajos que, siendo anteriores en el tiempo, constituyen clásicos o son importantes e instructivos, por su valor metodológico y conceptual imperecedero, que sentaron época y que todavía enseñan y permiten contrastar y establecer nuevas metodologías esenciales.

Las dificultades más frecuentes en el manejo de las fuentes son: restricciones de acceso a información clasificada, dispersión de las fuentes, se encuentran en idioma extranjero, poco tiempo para consultarlas, dificultades para acceso a Internet, etc. También del mal manejo de los asientos bibliográficos pueden resultar insuficiencias en el trabajo, desde el punto de vista científico.

El registro adecuado de la información extraída, con su respectivo asiento bibliográfico completo, ahorra mucho tiempo en el momento de redactar la tesis y se necesita saber con exactitud qué citas de contenido se van a emplear y de cuál de las fuentes se extrajeron.

4. El proceso de Investigación

La investigación científica es un proceso complejo y demorado en el tiempo, gradual por etapas, que no se debe apurar. Comienza por la familiarización con el tema, la ubicación de las fuentes principales de información disponibles y algunas indagaciones adicionales con conocedores del tema. El propósito es ubicarse uno mismo y ubicar bien el tema, llegando a conocer *grosso modo* el estado del arte en el momento².

También se han de consultar a los usuarios, aplicadores o introductores de los resultados y a los asesores, de modo que se tome un conocimiento lo más completo posible de lo que se va a hacer.

Se debe avanzar sistemática, permanente y gradualmente en el proceso, sin perder de vista los resultados parciales que se vayan obteniendo y su posible introducción en la práctica, como por ejemplo, en jornadas, talleres o eventos científicos.

Es necesario tener voluntad, tesón e inteligencia suficientes como para poder apreciar, sin desviarse a asuntos colaterales que harían perder tiempo, cuáles son los resultados parciales de significación y mantener un vínculo indisoluble con los introductores.

² Es el estado y nivel de desarrollo de la ciencia correspondiente con respecto al objeto concreto de investigación y para dominarlo y describirlo se necesita de una amplia y profunda revisión bibliográfica previa.

Resulta importante volver durante el proceso, una y otra vez, al problema, los objetivos y la hipótesis de la investigación, para asegurar que no se desvíe la atención hacia cuestiones colaterales que pueden ser importantes, pero no solucionan el problema ni llevan al cumplimiento de los objetivos y comprobación de la hipótesis.

5. La elaboración de los instrumentos

Los instrumentos deben ser elaborados cuidadosamente, sobre la base de la correcta definición operacional de las variables³ que se necesitan medir y con ayuda de la guía temática, de modo que contenga todos los indicadores posibles que nos permitan llegar a constatar la parte de la realidad objeto de investigación.

Los instrumentos, sean guías de entrevista, cuestionarios de encuesta, guías de observación u otros, deben abarcar todas las variables a medir, de forma lo más completa posible y con los indicadores cuantitativos y/o cualitativos lo más exactos posible.

Los problemas más comunes en este campo se presentan en: la elaboración y ordenamiento de las preguntas, la elaboración de indicadores y escalas, así como la justificación para su aplicación.

Se debe tener en cuenta que las variables son convencionales, pero derivan de los objetivos y las hipótesis y están, por tanto, en cierta manera predeterminadas. Pero su correcta determinación depende de la habilidad que tenga el investigador para "atrapar" las claves esenciales del fenómeno estudiado, distinguir lo necesariamente medible o contrastable, de lo que no es esencial sino circunstancial y de lo que no puede ser medible más o menos directamente. En otras palabras: lo que no es esencial no necesita ser medido y lo que no es contrastable con la práctica, no puede ser medido tampoco de ninguna manera.

Lo ideal es que los instrumentos sean probados en su efectividad antes de ser aplicados. Para eso se suele realizar lo que se llama pilotaje, que no es más que la aplicación de los instrumentos a una muestra muy reducida, para comprobar, antes de medir, si se entienden las preguntas y si las respuestas dan la información relevante y/o significativa que necesitamos. De lo contrario, se deben modificar antes de aplicarse. Esto no siempre es posible hacerlo, bien por falta de tiempo o por las dificultades que entraña, en ocasiones, la autorización para aplicar dicho instrumento.

6. La recogida de la información. El proceso empírico

Las fuentes vivas a las que se suele acceder a través de diferentes instrumentos, como son las encuestas, las entrevistas individuales y las guías de observación, son de mucho valor, sobre todo si se elige adecuadamente la muestra, que sea representativa y confiable, y sus correspondientes unidades de observación.

³ Este es un proceso convencional, o sea que depende totalmente del investigador (cada cual lo hace según sus habilidades, intereses, objeto de estudio y objetivos de trabajo), y no debe confundirse con las definiciones formales o teóricas de los conceptos fundamentales, que pueden ser tomadas de otro autor y ser asumidas por el maestrante.

El proceso empírico de recogida de la información es vital, ya que permite buscar e indagar concretamente sobre el problema científico investigativo, directamente de las fuentes escogidas, según procedimiento de selección de la muestra.

De la correcta determinación de las unidades de análisis, que deben coincidir con el objeto de la investigación, y de la debida selección, caracterización y fundamentación de la muestra, dependen en mucho los resultados investigativos y la validez científica de la demostración de la hipótesis.

La recogida empírica de la información da la ventaja de poder contrastar las formulaciones teóricas con la realidad, aunque la única forma de probar una hipótesis o conjetura científica no es por la vía empírica. También se pueden hacer pruebas o demostraciones por otras vías teóricas.

Albert Einstein elaboró su Teoría Especial de la Relatividad, resumida en un artículo de solo 18 páginas aparecido en *Los Anales de la Física*, una revista científica de impacto de la época, publicada en Viena a inicios del siglo XX. La demostración era matemática y a nivel de laboratorio. Cuando unos años después alguien le dijo que el eclipse de sol que iba a tener lugar permitiría demostrar la validez de su Teoría, él contestó que no lo necesitaba, que él sabía que su Teoría era verídica. Claro que el eclipse constituyó una prueba empírica de la validez de la Teoría, pero la Teoría era ya cierta.

En el empeño de recoger con rigor la información es importante la elaboración correcta de los instrumentos ya mencionados.

7. El procesamiento, análisis e interpretación de la información

La estadística matemática aporta los principales instrumentos para el procesamiento y análisis de los resultados, sobre todo desde el punto de vista cuantitativo. La interpretación depende del intelecto del investigador, que debe ser capaz de hacer una lectura correcta de los resultados. Para que esto sea posible, debe haber sido elaborada con antelación una adecuada estrategia metodológica, de modo que se sepan los procedimientos para probar las hipótesis de forma plausible y no dejar lugar a dudas sobre el valor probatorio de los razonamientos.

En esta etapa de la investigación es importante la asesoría de un especialista, pues no es obligatorio que cada aspirante sea un experto en cuestiones estadístico matemáticas, aunque debe tener conocimientos generales sobre estos asuntos, para poder pedirle al especialista que le ayude a elaborar un procedimiento matemático adecuado.

El procesamiento, análisis e interpretación de la información no tiene que ser cuantitativo, también existen metodologías cualitativas. En estos casos, se presta atención priorizada a lo cualitativo. Aunque en la práctica no se pueden separar cantidad y calidad, el énfasis en indicadores cuantitativos o cualitativos depende de la naturaleza del objeto de la investigación y los objetivos trazados.

Las cuestiones relacionadas con este tema son muy polémicas. Hay multiplicidad y diversidad de criterios de los especialistas. Actualmente ha tomado fuerza el uso de las metodologías cualitativas, sin embargo, lo que ocurre con más frecuencia es la combinación de ambas metodologías (cuantitativa y cualitativa).

En correspondencia, se utilizan diversos métodos (empíricos y teóricos) y sus correspondientes técnicas, que permiten la recogida primero y el procesamiento después, de toda la información necesaria.

Una relación de las principales dificultades con relación a este punto es la que se muestra: falta de tiempo para hacerlo, no dominio de la estadística, gran volumen de información, la no correcta combinación de la metodología cuantitativa y cualitativa, y las dificultades relacionadas con la integración de la información. A estas se puede añadir el no tener la habilidad de analizar adecuadamente y el desconocimiento o insuficiente conocimiento, sobre todo, del enfoque cualitativo.

8. La Tutoría

Es muy importante la ayuda científica y metodológica del tutor en el empeño de hacer una maestría. Él es el guía que indica el camino al aspirante, el que esclarece, el que debe revisar severa y rigurosamente, pero también amigable y sistemáticamente y con suficiente nivel de detalle los resultados, tanto desde el punto de vista de contenido, como de forma o presentación.

El tutor debe tener mayor conocimiento y experiencia, ya pasó probablemente por procesos similares y atesora vivencias que le permiten argumentar sobre cualquier asunto referido a la investigación, sin afectar la creatividad del maestrante ni quitarle la responsabilidad que le corresponde.

Para que todo marche bien son recomendables los encuentros sistemáticos entre ambas partes, para mantener una comunicación fluida y continua.

9. La asesoría y consultoría

En cuanto a los asesores y consultantes, estos también desempeñan un importante papel complementando la labor del tutor, pues deben ser profundos conocedores del tema de investigación y pueden ayudar a indicar el camino más adecuado para cumplir el objetivo trazado. Ellos pueden contribuir a validar los resultados, a mejorar una idea o dar nuevas, aportan nuevas informaciones y son capaces de evaluar la aplicabilidad directa de los resultados.⁴

10. Introducción de los resultados

Para que los resultados sean introducidos como parte del proceso de investigación, es conveniente que los usuarios, aplicadores o introductores se mantengan junto al investigador desde el comienzo mismo, implicados en el propio proceso. De otro modo, al final siempre habrán sobrados detractores y los obstáculos para la introducción

⁴ Lo ideal es lograr la combinación entre tutor, consultante y asesor, de modo que entre todos se complementen y abarquen el tema desde el punto de vista de contenido y desde el ángulo metodológico del mismo.

de los resultados obtenidos se multiplicarán, lo cual dificulta la conclusión de la maestría e incluso, la propia obtención del grado científico⁵, además de obstaculizar la materialización del resultado en la solución real de un problema práctico.

Sería conveniente significar aquí, además, que la culminación exitosa del estudio tiene varias salidas: el resultado investigativo concreto plasmado en la tesis, la aplicación real en la práctica social y la propia formación académica del aspirante que termina con la obtención del título de máster y capacitado para investigar, asesorar y enseñar a los demás, pero también preparado para cumplir nuevas misiones que le serán asignadas en su puesto de trabajo.

11. La redacción de la Tesis

La experiencia general indica, que una parte de los maestrantes inician la redacción tardíamente por diversas razones, como son: desconocimiento del momento adecuado para empezar, falta de tiempo, cumplimiento de otras tareas y misiones que se encuentran retrasadas, problemas personales o familiares, desmotivación y cambio de tema en el transcurso de la investigación. También aparecen dificultades en la redacción del capítulo metodológico. A estos elementos se añade la falta de sistematicidad en el trabajo investigativo desde el inicio del proceso, siendo este uno de los aspectos que más incide.

En cuanto a los requisitos para la redacción de la tesis, lo que se suele llamar "formalización de los resultados", están normados nacionalmente. Hay también trabajos al respecto de las doctoras Norma Moreno Cabalar y Magaly Martín Quijano⁶, además de otra literatura, cuya consulta sería conveniente.

Algunas tesis requieren de un documento adicional, que permita la introducción adecuada de los resultados, debido a su carácter predominantemente teórico, para ser introducidos en la práctica por quienes no tienen, quizás, un nivel de preparación teórico tan alto y pueden no entender algunas cosas de la forma en que aparecen planteadas en la tesis. Esto no quiere decir que no haya que escribir claro para la comunidad científica, lo cual constituye un requisito del documento presentado⁷.

Quien se haya preocupado en su momento por la elaboración de una buena guía temática, tendrá acceso directo a un plan para redactar la tesis. Este plan previamente elaborado, debe estar estructurado por capítulos con sus correspondientes epígrafes. Se recomienda además, escribir sistemáticamente, de ser posible todos los días. La práctica demuestra que cuando alguien deja de hacerlo, por razón justificada o no, le cuesta luego mucho trabajo volver a empezar.

Para la elaboración del documento existe una estructura estándar, contentiva de Introducción, Capítulos, Conclusiones, Recomendaciones, Citas y notas o referencias

⁵ Ver documentos normativos del CITMA sobre ciencia e innovación tecnológica.

⁶ Ver estos trabajos en bibliografía.

⁷ Es obligatorio, además, que el aspirante disponga de dos o más publicaciones sobre el tema de la maestría antes del momento de la defensa, los cuáles avalen la introducción parcial o total de los resultados.

bibliográficas, Bibliografía, y Anexos. El número de capítulos oscila entre dos, tres y hasta cuatro. Lo importante es la lógica expositiva, porque la estructura de las partes o unidades de la exposición, siempre va a resultar convencional.⁸

Cada una de las partes de la tesis debe guardar proporción con las demás, de modo que no haya unos capítulos de 30 a 40 páginas y otros de 10 a 15. Aquí lo importante es ir de lo general a lo particular, pasando en un momento por lo metodológico (siempre hay un capítulo metodológico, que suele ser el segundo, y en el que se expone la estrategia investigativa⁹).

La Introducción debe ser de hasta ocho páginas, para fundamentar bien el tema de investigación, su importancia, actualidad y pertinencia; presentar la situación problémica, el problema científico investigativo, los objetivos (generales y particulares o específicos), preguntas y tareas científicas si las hubiera, las hipótesis cuando son necesarias; explicar la novedad y los aportes de la investigación y enunciar y comentar críticamente sobre los autores que ya hayan trabajado sobre el tema y que se hayan consultado (antecedentes). También debe incluir una descripción sintetizada de la estructura de la Tesis.

Es muy importante tener toda la información en el momento de comenzar la redacción de la tesis. La Introducción, en particular, es lo último que se recomienda escribir, dado el caso de que en el proceso de redacción puede cambiar hasta la estructura de la tesis, se pueden añadir o suprimir determinados aspectos, pasar a anexos, con el fin de cumplir los requisitos de forma, contenido y extensión que debe tener el documento, o por otras muchas consideraciones de última hora.

Las conclusiones deben emanar del propio cuerpo de la tesis, estar en correspondencia con los objetivos de la investigación y dar respuestas a las hipótesis planteadas por el autor. Deben constituir, además, generalizaciones sintéticas de los resultados más importantes de la investigación.

Los anexos pueden ser en cualquier cantidad y volumen, sin exagerar, pero tienen que haber sido referenciados en el cuerpo de la tesis, no pueden estar desconectados. Además, tienen que estar titulados (decir de qué trata cada uno claramente) y señalar las fuentes de la que se ha extraído la información. Se recomienda también añadir una leyenda con el significado y/o descripción de los términos y siglas utilizadas.

Todo lo que el autor plantee relacionado con su objeto de investigación, debe estar fundamentado y demostrado en el proceso científico.

Tanto las citas extraídas de las fuentes, como los títulos de la literatura relacionada en la bibliografía deben estar debidamente referenciados y se deben poner todas las

⁸ Ver: Mariano Bullón Méndez, ¿Cómo se escribe una tesis?, CEPAC, 2009, digital.

⁹ Hay muchas excepciones. Cuando la metodología no es novedosa o no desempeña un papel significativo en la investigación, se puede prescindir del capítulo metodológico. En estos casos se incluye la metodología empleada, resumidamente, en la introducción de la tesis. En cambio, cuando la tesis es multidisciplinaria y necesita del concurso de varias ciencias en su apartado teórico, entonces en ocasiones se puede añadir un capítulo más, ya que puede resultar insuficiente un solo capítulo teórico.

fuentes consultadas, tanto la literatura activa (citada en el cuerpo de la tesis) como la pasiva (consultada, pero que no se citó), con los datos ubicatorios o del asiento bibliográfico completos.

12. La Defensa de la tesis

Al terminar el Informe se presenta al tutor para su revisión, además, puede pedirse opinión a los consultantes y a algunos otros compañeros conocedores del tema o de la metodología utilizada, para que den sus consideraciones.

Para el ejercicio final el maestrante debe preparar tres ejemplares de la tesis¹⁰ uno para el oponente y dos para el resto del tribunal, que deben rotar entre ellos. Se deben entregar según fecha indicada en el calendario dispuesto por la institución. Entonces el aspirante estará en condiciones de concentrarse en la preparación de la exposición, con la ayuda del tutor y de alguien hábil en la elaboración de este tipo de presentaciones, si fuera necesario.

Las respuestas a las preguntas del oponente¹¹, deben ser argumentadas, convincentes, tan profundas y amplias como lo recomienda la naturaleza de cada una. Para responderlas es conveniente auxiliarse del tutor.

La exposición en el acto de defensa, debe ser clara, argumentada, coherente, de modo que el maestrante demuestre el dominio del tema y muestre, a la vez, fluidez expositiva. Debe centrarse en cuestiones clave: lo referido a la introducción, los principales contenidos de los capítulos, sobre todo en lo concerniente a los resultados y la novedad de la tesis, las conclusiones, tratando de demostrar e ilustrar el cumplimiento de los objetivos y la confirmación científica de la hipótesis.

Es importante ensayar la exposición antes del acto de defensa, para estar seguro de que se tratan los puntos esenciales y se ajusta a los 30 minutos establecidos.

Otro asunto clave es la preparación psicológica necesaria para responder preguntas del tribunal y de los presentes, las que no se conocen previamente, sino que se formularán en el propio acto de defensa. Estas, en ocasiones, suelen ser las preguntas más difíciles de responder.

Aquí las dificultades más frecuentes resultan: preparar la exposición sin haber recibido las opiniones del tutor sobre la versión final de la tesis y sin haberla arreglado y entregado para la defensa; hacer presentaciones muy largas (muchas pantallas), que no son posibles exponer en el tiempo debido; la calidad de las presentaciones desde el punto de vista técnico (mucho texto en cada pantalla, no contraste en los colores empleados, tamaño y tipo de la letra); no disertar en la exposición, sino leer; pobre elaboración de las respuestas al oponente y a los miembros del tribunal, entre otras.

¹⁰ Existe una nueva normativa del MES (2008), que estipula que las tesis de maestría y de doctorado se entreguen en formato digital y con sólo un ejemplar impreso.

¹¹ Cada maestrante tendrá un oponente que dará por escrito, cinco días antes de la fecha de la defensa, su opinión sobre la tesis presentada y añadirá un grupo de preguntas a responder por el maestrante en el acto de defensa.

13. El apoyo institucional

La institución en las diferentes instancias debe facilitar al maestrante la ejecución de su trabajo investigativo, dado el caso que este conlleva a la solución de un problema que resulta de interés institucional y, además, porque la institución necesita de personas capacitadas con el título académico.

El acceso informativo, la liberación por un tiempo, la asesoría, la autorización si se requiere para realizar determinada tarea, el apoyo con medios, un consejo si se precisa, van a pesar mucho en que el aspirante culmine o no exitosamente su investigación científica en tiempo y con la calidad requerida.

La experiencia demuestra que aquellas áreas que disponen de una adecuada estrategia de formación científica y académica para su PCTH¹², por lo regular, ofrecen mejores resultados en el campo de la formación de másteres.

Hay que entender la necesidad de trabajar de forma cooperada, si es que se quiere un resultado de calidad y efectivo.

A modo de conclusiones:

1. Haga una correcta selección de su tema de maestría y aprenda a defenderlo convincentemente desde un inicio. Trate de seleccionarlo usted mismo, teniendo en cuenta sus conocimientos e inclinaciones y de evitar su cambio, aunque la necesidad lo puede llevar en ocasiones a su reformulación.
2. Prepárese previamente antes de enfrentar un proceso de maestría, conozca en qué consiste, valore sus posibles carencias y trate de resolverlas con indagaciones y búsqueda de información, estudiando de manera autodidacta si fuera necesario.
3. Haga lo posible, al menos, por familiarizarse con el tema, intente acumular alguna experiencia investigativa antes de comenzar a desarrollar su tema.
4. Una vez iniciado trate de garantizar, en primer lugar, el resultado investigativo. Sin resultado no hay grado científico.
5. Preste atención a la formalización¹³ del resultado, que constituye un requisito indispensable para la obtención del grado científico. No es suficiente con la introducción y validación del resultado, hay que saber formalizarlo. Asesórese sin temor con su tutor o con otras personas concedoras del asunto.
6. No pretenda evadir la tutoría y la asesoría, estas constituyen ayudas indispensables para enfrentar un proceso de maestría. Si se realizan bien y sistemáticamente hay muchas posibilidades de éxito, siempre que se cumplan los demás requisitos de selección del tema y se den, además, otras condiciones necesarias para poder terminar el trabajo. Trate de llegar siempre a un acuerdo con su tutor, polemice pero sin romper la comunicación con él.

¹² Potencial Científico – Tecnológico Humano, según terminología del CITMA.

¹³ Consiste en la elaboración de un documento (tesis) que debe ser redactado cumpliendo determinadas normas, sin las cuales no es factible la obtención del grado científico por el maestrante. Debe tener una extensión de 80 pág.

7. Solicite, exija y trabaje por lograr el mayor apoyo institucional, que resulta vital para la exitosa culminación de su empresa. Recuerde que este apoyo se gana con el trabajo propio.
8. Antes de comenzar la redacción de la tesis, haga un plan con los capítulos y epígrafes (incluye los títulos y los contenidos esenciales). Esto lo ayudará mucho en la selección de la información y en el proceso de escritura, ahorrándole mucho tiempo.
9. No prepare la exposición para la defensa sin la ayuda del tutor y no dedique un minuto a esta preparación hasta tanto no haya distribuido los ejemplares de su tesis.
10. Si quiere introducir los resultados rápidamente, trate de involucrar desde el comienzo del proceso a los futuros aplicadores, de esa forma serán sus aliados, siempre que su resultado resuelva un problema teórico o práctico de manera adecuada.

Bibliografía

- Bullón Méndez, Mariano: *¿Cómo se escribe una tesis?*, CEPAC, 2009, digital.
- Comisión Nacional de Grados Científicos: *Normas y Resoluciones vigentes para el desarrollo de los Grados Científicos*, MES, Ciudad de La Habana, 2004.
- Eco, Humberto: *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, 1986.
- Martín Quijano, Magaly y Moreno Cabalar, Norma: *Cómo se escribe una Tesis*, Soporte magnético, Ciudad de La Habana, 1998.
- Moreno Cabalar, Norma: *Trabajo sobre tutorías*, 2001.
- _____: *Guía para las tutorías*, 2002.
- Oliva Melgar, Oliverio y Moreno Cabalar, Norma: *Notas sobre el Curso de Metodología de la Investigación Científica*, 2002.